

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	086000160001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
SECTOR:	PROVINCIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	PROVINCIAL
PROVINCIA:	ESMERALDAS
CANTÓN:	ESMERALDAS
PARROQUIA:	ESMERALDAS
DIRECCIÓN:	10 DE AGOSTO ENTRE PEDRO VICENTE MALDONADO Y SIMÓN BOLÍVAR
EMAIL:	prefecturaesmeraldas@gadpe.gob.ec
TELÉFONO:	06 2721444
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://prefecturaesmeraldas.gob.ec/

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	MARÍA ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ
CARGO DEL REPRESENTANTE:	PREFECTA
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	rzambrano@gadpe.gob.ec

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ANA DEL ROCÍO ÁVILA COX
CARGO DEL RESPONSABLE:	COORDINADORA INSTITUCIONAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/1/2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JOHN FERNANDO HERNANDEZ BONE
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DASIP
FECHA DE DESIGNACIÓN:	6/1/2025

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
Competencia Exclusiva	a) planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Competencia Exclusiva	b) planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
Competencia Exclusiva	c) ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
Competencia Exclusiva	d) la gestión ambiental provincial;
Competencia Exclusiva	e) planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley;
Competencia Exclusiva	f) fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;
Competencia Exclusiva	m) gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Competencia Exclusiva	n) determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.
Competencias / Funciones	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Competencias / Funciones	b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Competencias / Funciones	c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;
Competencias / Funciones	d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
Competencias / Funciones	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
Competencias / Funciones	f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
Competencias / Funciones	g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias;
Competencias / Funciones	h) Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia, respetando el lote mínimo y demás normativa urbanística del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano.
Competencias / Funciones	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquias rurales;
Competencias / Funciones	j) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
Provincial	1

COBERTURA TERRITORIAL	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
Unidad de Asistencia Médica Desarrollo Social y Cultural Adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas. (UNAMDESC)	Provincial
Empresa Pública de Construcción Esmeraldas Construye su Desarrollo (ECODEP).	Provincial

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	
2. Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.	
3. Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.	
4. Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico tangible e intangible de la provincia.	

5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuicultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.
6. Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través del mejoramiento de la dieta alimentaria nutricional, el rescate de semillas locales y saberes ancestrales.
7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.
8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.
10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	80,97	Resultado de eficacia
2. Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.	97,21	Resultado de eficacia
3. Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.	79,80	Resultado de eficacia, mediante UNAMDESC se logro la atención de 9252 personas, en cuanto a las brigadas medicas se logró 22 de 30 brigadas las cuales se tuvieron que suspender como resultado de la inseguridad de los sectores planificados, en el caso de DASIP se suspendio actividades de dos proyectos debido a la inseguridad que se presenta en la provincia.
4. Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico tangible e intangible de la provincia.	100,00	Resultado de eficacia
5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuicultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	92,76	Resultado de eficacia
6. Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través del mejoramiento de la dieta alimentaria nutricional, el rescate de semillas locales y saberes ancestrales.	88,16	Resultado de eficacia
7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.	94,78	Resultado de eficacia
8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.	98,33	Resultado de eficacia
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	91,20	Resultado de eficacia
10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	92,38	Resultado de eficacia

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	1	Al culminar el 2024, se alcanzará el 90% de ejecución de las actividades planificadas.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1		El proyecto de "Optimización de equipos e instalaciones" fue ejecutado en un 55,36% Con la finalidad de dejar evidenciada las debilidades de la planeación, y así fortalecer la proxima construcción de los proyectos ejecutados desde la Gestión Administrativa del GADPE se indica que, en función del número de actividades, se obtuvo un 87% de cumplimiento ya que de 23 actividades programadas, se ejecutaron 20 de ellas. El proceso de seguros que tiene un alto impacto en la planificación, fue suspendido por el SERCOP y se declaró desierto para nuevo inicio, por lo cual no se ejecutó durante el periodo evaluado. El proceso de seguridad y vigilancia, fue suspendido por disposición de la máxima autoridad, para priorizar la ejecución de la obra pública. El proceso de recolección de desechos, se ejecutó para este periodo, desde el presupuesto de la Gestión de Talento Humano, por lo que no se aplicó el presupuesto de la Gestión Administrativa.	Fortalecimiento Institucional

<p>9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.</p>	<p>2</p>	<p>Al culminar el 2024, se alcanzará el 90% de ejecución de las actividades planificadas.</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>El proyecto de "Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor" fue ejecutado en un 91,67%. En cuanto al número de maquinarias y vehículos livianos y pesados operativos, se obtuvo un 89% de cumplimiento, respaldado así, la obra pública ejecutada. La reducción presupuestaria afectó la ejecución a tiempo de procesos de compra de repuestos y contratación de mantenimiento de vehículos y maquinaria. Cabe señalar que de los vehículos y maquinarias aquí registrados, varios están en proceso de chatarrización.</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>
<p>9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.</p>	<p>1</p>	<p>Al finalizar el año 2024 se realizaron 912 productos comunicacionales para su publicación en los medios digitales, se publicaron 25 numerales que contienen cada una 3 matriz con un total de 900 matrices, los que contienen información relevante de los servicios que presta la institución. Al finalizar el año 2024 se habrán alcanzado un total de 71.479 personas que visitan los medios digitales de la Prefectura de Esmeraldas.</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se realizaron de 2 publicaciones diarias de lunes a viernes dentro los canales digitales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Tik Tok de la Prefectura de Esmeraldas logrando obtener 2949 publicaciones. Hoy en día contamos con 67.000 seguidores en Facebook. Esto refleja el arduo trabajo que desarrolla la Prefectura. De igual manera se cumplió con la elaboración de 4 periódicos "YO SOY ESMERALDAS" de forma trimestral en los meses: marzo, junio, septiembre y diciembre y una revista anual en diciembre con el nombre "YO SOY ESMERALDAS" que fueron publicadas en la página web. Permitiéndonos captar al público internauta interesado en conocer el accionar de esta Prefectura dentro de los siete cantones. Se detallan los Link; https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Periodico-Marzo2024-MZO.pdf https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Periodico-Junio2024.pdf https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/Periodico-Septiembre2024-1.pdf https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/Periodico-Diciembre2024.pdf REVISTA: https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/Revista-Yo-soy-Esmeraldas-2024-1.pdf?fbclid=IwY2ajawHrp-pleHRuA2FibQlMMAABHOnw_azPe8HC</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>
<p>9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.</p>	<p>2</p>	<p>Al finalizar el 2024 se elaboraron 582 productos comunicacionales, para ser difundidos a través de 17 medios de comunicación contratados de la provincia.</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se cumplió el 97,30% de lo planificado en el año 2024, debido a que se elaboraron menos productos por las restricciones a causa de la convocatoria de elecciones en los que se tenía que solicitar autorización de códigos. Y en cuanto a los procesos nos tocó hacer la devolución de presupuesto por causa de que no hubo proveedores. Logrando solo contratar a 17 medios. Teniendo un presupuesto comprometido de \$ 217.061,00. De los medios de arrastre del año 2023 se canceló \$146.682,33 y del 2024 se canceló \$3.494,80. Se elaboraron un total de 582 productos comunicacionales. Entre los productos tenemos el programa Cambio Positivo que se transmite los sábados de 8:00 a 9:00 en la radio Voz de su Amigo. Así mismo se han elaborado los productos como es el caso de la Revista Televisiva La Provincia que se transmite a través de las televisoras contratadas los martes 20:00 a 20:30, en medios de televisión y en radio se transmite a través de las emisoras contratadas los lunes de 06:30 a 07:00. En radios. Así mismo por medio de nuestras redes sociales sacamos nuestros segmentos Prefectura Informa y Lo más destacado de la Semana. Así mismo se cumplió con la elaboración anual de 1133 boletines, logrando gestionar 16 ruedas de prensa.</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>
<p>2. Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas.</p>	<p>1</p>	<p>Rehabilitar el vivero situado en San mateo para mejorar la producción de plántulas y desarrollar 1 plan anual de las reforestaciones con las solicitudes que se van realizando por parte de la comunidad en el año vigente y el presupuesto participativo del año anterior. Al 2024 producir 680.000 plántulas al año. Al año 2024 300has reforestadas y restauradas</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>Se Rehabilito el vivero situado en San mateo. No se cumplió con la meta propuesta debido a que no se pudo traspasar el terreno del vivero de san mateo por parte de Ecodep a tiempo, se lograron producir 260.000 plantas de protección y conservación las mismas que fueron entregadas a las comunidades. Se realizaron convenios con las entidades, la Universidad Católica de Esmeraldas y los clubes ecológicos ambientales (9) de Muisne para realizar proyectos de Recuperación y Conservación de Cuencas hidrográficas en donde se reforestaron 120 has.</p>	<p>Incrementar 598,24 hectáreas restauradas con fines de protección, conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y mitigación al cambio climático.</p>

5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuicultura, pesca, turística, entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	EXCLUSIVA	5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;	2	Al año 2024 se contará con 125 has productivas con sistemas de riego. 3 juntas de regantes conformadas para 3 proyectos de pozos de aguas profundas. 100% de las capacitaciones técnicas realizadas. cumplimiento del 90% del avance de actividades	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	3	1	Se han producido 112 has productivas con sistemas de riego. Se conformaron 3 juntas de riego capacitadas en el levantamiento, organización y uso de la información para cogestión de sistemas de riego y drenaje. *Viche el Albe (Quininde) *San Gregorio *Paya Grande Se realizaron 2 capacitaciones *AUTOCAD *PARAMETROS GENERALES A TOMAR EN CUENTA EN EL RIEGO PARCELARIO Estudio de Factibilidad y Diseño Definitivo para la Construcción de un Sistema de Riego en las comunidades: El Salvador, El Albe, Digue, de la Parroquia Viche	Incrementar el acceso a riego al año 2023.
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuenca	3	Intervención con canales de drenaje para evacuación del agua remanente en suelos agrícolas, consideradas en un área de 300 ha y 3000 metros cúbicos de sedimentos retirados	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Dentro de los trabajos realizados con la maquinaria de la DGCRD se realizó la apertura canales de mismo que en épocas invernales estaba afectando a toda la producción de cultivos de canales en varias zonas de esmeraldas En donde la longitud de limpieza desde 7350 metros lineales y 11.026 metros cúbicos de sedimentación.	Implementar el número de medidas de mitigación del riesgo
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	1		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1		Durante el año 2024 a través del subproceso de calidad ambiental y comisaría provincial de ambiente, se cumplió con 407 obligaciones ambientales, entre inspecciones, planes de acción, denuncias, informes, auditorías, etc.	Implementar el número de medidas de mitigación del riesgo
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	2		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	En el año 2024 a través del subproceso de calidad ambiental se cumplió con 794 obligaciones ambientales, entre certificados, permisos, registros, participación ciudadana, auditorías, informe de cumplimiento, etc.	Implementar el número de medidas de mitigación del riesgo
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	3		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	A través del subproceso de patrimonio natural, mediante el proceso de contratación del "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ECOLÓGICOS EXPERIMENTALES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS" se logró como resultado una superficie de 166 hectáreas restauradas.	Incrementar la superficie de territorio provincial (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental- protección.
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	4		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1		Para el año 2024 se identificó un sitio de interés biológico con una superficie de 70.485,65 hectáreas ubicada en el cantón San Lorenzo, está en proceso de declaración como área de protección hídrica API para ser elevada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP.	Incrementar la superficie de territorio provincial (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental- protección.
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	5		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se cumplió con 31 capacitaciones sobre conservación, buenas prácticas ambientales, normativa ambiental vigente, cambio climático y prevención de riesgos de desastres, a través de los subprocesos de patrimonio natural, calidad ambiental, cambio climático y riesgos, y comisaría provincial de ambiente.	Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático al 2023.
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	6		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	En coordinación con otras instituciones gubernamentales, ONG, fundaciones, GAD cantonales y parroquiales, distritos de educación, se logró ejecutar 13 eventos de sensibilización social, cultural y ambiental a través de los subprocesos de patrimonio natural y cambio climático.	Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	7		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Implementación del proyecto ejecutado en convenio con FLOPEC EP, donde se realizó acciones de reforestación y entrega de kits de herramientas, en el año 2024 concluyó.	Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático

1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	8		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	En coordinación con el Programa Mundial de Alimentos desde el año 2020 se viene realizando acciones de seguridad alimentaria y nutricional en comunidades vulnerables, afrodescendientes e indígenas, en el área fronteriza de Colombia y Ecuador, en el año 2024 el proyecto llegó a final y se realizó las actas de cierre y finiquito. En el marco del proyecto "Apoyo a la generación e implementación de políticas públicas locales de adaptación y mitigación al Cambio Climático" (ADAPTACLIMA), en coordinación con DASIP y el GAD municipal se diseñó el proyecto con enfoque de riesgos y cambio climático para ser presentado a Naciones Unidas para el Desarrollo. Implementación del proyecto ejecutado en convenio con FLOPEC EP, donde se realizó acciones de sensibilización y capacitaciones, en el año 2024 concluyó logrando implementar dos componentes, conservación y educación ambiental.	Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	EXCLUSIVA	4. La gestión ambiental provincial	9		INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Creación de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres.	Reducir el impacto de eventos de riesgos
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo correspondientes planes de ordenamiento territorial.	1	Al 2024 el nivel de cumplimiento es del 80% en el ámbito de nuestra competencia, en relación a los proyectos del GADPE	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Cumplimiento del cronograma 100,00% El resultado enunciado obedece al cabal y oportuno cumplimiento de las actividades proyectadas en el POA 2024. Se debe considerar que el proceso de la Gestión de Fiscalización es de Apoyo y las actividades inherentes a su naturaleza se realizan por requerimiento de las Gestiones pertinentes. •Se fiscalizó una obra vial •Se fiscalizaron cinco obras de mantenimiento vial •Se fiscalizaron ocho obras civiles no viales •Se fiscalizaron cuatro consultorías •Se fiscalizaron cinco obras de arrastre del 2023 •Se contrató el personal requerido: 4 ingenieros, 1 arquitecta y 1 ingeniero en sistemas •El personal recibió tres capacitaciones (con diferente número de participantes por evento) •Se hizo el seguimiento a la asignación de vehículos. En conclusión, se logró cumplir con los objetivos y actividades planteados en el POA 2024.	Mantener anualmente el índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85
5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuacultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	EXCLUSIVA	6. Fomentar las actividades productivas	1	Se realizarán campañas de desparasitación y vitaminización a 3500 animales en producción pecuaria, en los cantones de la provincia de Esmeraldas, hasta diciembre del 2024.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se desparasitó y vitaminizó a la cantidad de 4700 animales de especies productivas, en los 7 cantones de la provincia de Esmeraldas, logrando con ello superar la meta planteada en el periodo. Además, con la finalidad de realizar ensilaje para almacenar alimento en épocas de sequía y mantener la alimentación y nutrición del ganado bovino, de familias de los cantones Esmeraldas, Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé, San Lorenzo, Atacames y Río Verde, así como también para impartir conocimientos a los productores, mediante charlas sobre el manejo de la salud animal, mismas que se facilitan a través de los Técnicos y Especialistas del área de Ganadería de la Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo, se logró ADQUIRIR DOS PICADORAS DE PASTO CON MOTOR A GASOLINA, PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO DEL SECTOR PECUARIO EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	Incrementar la producción pecuaria
5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuacultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	EXCLUSIVA	6. Fomentar las actividades productivas	2	Se adquirieron 20 mil plántulas forestales para el establecimiento de 25 has aproximadamente de plantaciones forestales comerciales en 18 beneficiarios aproximadamente	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se adquirieron 20 mil plántulas de pachaco, las mismas que fueron entregadas a 18 beneficiarios de la Asociación Artesanal Sabor Arriba, con las cuales se establecieron 25 hectáreas de plantaciones forestales en linderos, cortinas rompevientos, sistemas agroforestales y bloques en varias parroquias de los cantones Eloy Alfaro, Rioverde y Esmeraldas.	Incrementar la producción de plantaciones forestales

<p>5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuicultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>6. Fomentar las actividades productivas</p>	<p>3</p>	<p>Apoyar al menos 50 emprendedores de la provincia de Esmeraldas.</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se entregaron 40 colmenas de abejas vivas en total a las siguientes comunidades por medio de asociaciones y Gobiernos parroquiales: 25 colmenas a la parroquia cuben para las comunidades de tambillo y cube chico, 10 colmenas a la parroquia Viche en el sector de la Chorrera y 5 colmenas a las asociaciones de agricultores de Carlos Concha en la parroquia de Carlos Concha. Una conchadora y refinadora de cacao a Redes COOPE (asociación de mujeres campesinas) en la parroquia Rosa Zarate del cantón Quinindé Un trapiche (jugo de caña) a la comunidad Chachi Jeyampi de la parroquia Telembi del cantón Eloy Alfaro Un trapiche (jugo de caña) a la comunidad Chachi Tsepi de la parroquia Telembi del cantón Eloy Alfaro. Por eso la importancia de seguir aportando con la cultura emprendedora de la provincia de Esmeraldas con la finalidad de potenciar pequeños negocios asociados con miras a un crecimiento sostenido y competitividad.</p>	<p>Incrementar el número de emprendimientos fortalecidos</p>
<p>5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuicultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>6. Fomentar las actividades productivas</p>	<p>4</p>	<p>En el año 2024 10 Mipymes que cuenten con productos y/o servicios viables y estén en fase de comercialización, serán apoyados. Fortalecer 2 cadenas productivas prioritizadas en la provincia de Esmeraldas durante el año 2024 Mejorar las capacidades técnicas de 250 emprendedores asociados y unipersonales productivos de la provincia de Esmeraldas en el año 2024</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>Se ha apoyado a más de 120 emprendedores en el desarrollo empresarial con cursos de manejo de GPT, comercio eléctrico y búsqueda de mercados en el Convenio Específico de Cooperación interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas, contribuyendo de esta manera a lograr su competitividad en el mercado y la rentabilidad por medio de la agregación de valor a sus productos con innovación tecnológica. Aunque se encuentra en trámite la suscripción del Convenio Específico de Cooperación interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador (MNE) y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas (GADPE), para la ejecución del Proyecto del Programa de Fondos Binacionales -BID: "Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza del Norte del Ecuador", sin embargo, el GADPE como miembro de la MNE, a través de la Dirección Gestión de Fomento y Desarrollo productivo ha participado con emprendedores de nuestra provincia en ferias binacionales Colombia-Ecuador. Además, como parte de apoyo y colaboración de implementación del restaurante mi vecina en la comunidad de las piedras en el cantón Esmeraldas para lograr su competitividad en el mercado y la rentabilidad por medio de la agregación de valor</p>	<p>Incrementar el número de emprendimientos fortalecidos</p>
<p>6. Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través del mejoramiento de la dieta alimentaria nutricional, el rescate de semillas locales y saberes ancestrales.</p>	<p>RECURRENTE</p>	<p>Recurrente - Fomento a la seguridad</p>	<p>5</p>	<p>Mejorar la producción de 5 organizaciones a través de asistencia técnica en el año 2024</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se han mejorado las capacidades de agricultores familiares de cinco organizaciones con certificados de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) a través conversatorios sobre agricultura de conservación. Este proyecto terminó su ejecución</p>	<p>Mejorar la dieta alimentaria de los agricultores familiares en la provincia. Incrementar el Porcentaje de espacios producción familiar.</p>
<p>6. Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través del mejoramiento de la dieta alimentaria nutricional, el rescate de semillas locales y saberes ancestrales.</p>	<p>RECURRENTE</p>	<p>Recurrente - Fomento a la seguridad</p>	<p>6</p>	<p>Incrementar los agricultores familiares que mejoran el acceso a alimentos de origen proteico y carbohidratos de 1.000 a 1.300 en el año 2024</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó la gestión para la transferencia de recursos como contraparte asumida por el GADPE para la implementación del proyecto de soberanía alimentaria ejecutado en alianza con CODESPSA, MNE y el BID. Además, mediante el proyecto Recuperación de especies de la agrobiodiversidad local y saberes ancestrales, Se realizó la resiembra de semillas rescatadas y conservadas en parcela de rescate de semillas locales en la comunidad Santa María de los Cayapas, cantón Eloy Alfaro. Se está realizando la adecuación de la casa de la semilla campesina. Esta actividad se ejecutó como parte del V convenio específico con la fundación CODESPA, lo cual, en alianza con el Vicariato Apostólico de Esmeraldas VAE y el Gobierno Parroquial de Atahualpa del cantón Eloy Alfaro, se ha conservado variedades de semilla de frejol, habas, tubérculos locales, especies aromáticas y medicinales en parcela de rescate de semillas. Se ha realizado la adecuación de la casa de la semilla campesina donde se mejorará el acceso a semillas locales con alto valor nutricional y también será un espacio para exponer los instrumentos de cacería, pesca y musicales que son parte de sus filosofías y elementos claves para la soberanía alimentaria de pueblos chachi y negros</p>	<p>Mejorar la dieta alimentaria de los agricultores familiares en la provincia. Incrementar el Porcentaje de espacios producción familiar.</p>

5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuacultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	EXCLUSIVA	6. Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	7	41 hectáreas establecidas con nuevas plantas de cacao fino y de aroma al 2024.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se han adquirido y entregado 47.600 plantas injertadas de cacao nacional fino y de aroma provenientes de la zona del proyecto que han mostrado alta productividad y tolerancia a plagas y enfermedades, para beneficiar a productores de cacao con las especificaciones y características técnicas solicitadas. Se han capacitado a 180 productores previa entrega de plantas injertadas de cacao nacional fino y de aroma. Los productores han adquirido los insumos como contraparte del proyecto, además del terreno y las actividades del establecimiento y manejo del cultivo.	Incrementar la producción y la productividad de las cadenas priorizadas
5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuacultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	EXCLUSIVA	6. Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	8	2 equipamientos turísticos complementarios adquiridos y entregados a organizaciones de los circuitos turísticos en el año 2024.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se ha operativizado los servicios complementarios en la Ruta del corredor turístico Galera - San Francisco, se cuenta con una oficina instalada y en funcionamiento en la parroquia galera y un grupo de jóvenes de la localidad operándola.	Potenciar 2 rutas turísticas
5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuacultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	EXCLUSIVA	6. Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	9	Una manifestación religiosa puesta en Valor Turístico en el cantón de Eloy Alfaro. Se ha identificado los mejores platos típicos de la provincia de Esmeraldas durante el último trimestre del año 2024.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	2	2	Se han apoyado a dos celebraciones religiosas importantes en la provincia, se ha visibilizado en territorio el potencial de mantener vivas costumbres y tradiciones sobresalientes de la cultura afro y se ha revitalizado algunas tradiciones propias de la función cultural existente en nuestros territorios. Se realizó el primer concurso gastronómico con identidad y sabor esmeraldeño con la participación de todos los cantones de la provincia y el apoyo municipal con aceptación de los asistentes dejando plasmados las tradiciones y la exquisita gastronomía de la provincia de Esmeraldas. Además, en el marco de las acciones que se ejecutaron a través del V Convenio con la Fundación CODESPA, se realizó: La Segunda edición de la feria de emprendimientos "Yo Soy Esmeraldas", en donde se contó con la participación del sector turístico tanto público como privado quienes pudieron demostrar la cultura, gastronomía y demás servicios turísticos que se ofertan desde las diferentes localidades territoriales, poniendo especial énfasis en los emprendimientos fortalecidos desde la prefectura de Esmeraldas, a 30 emprendedores, con una participación de 10000.00 visitantes a la parroquia de Tachina. Organización de la caravana turística provincial "Yo Soy Esmeraldas", en donde hubo la demostración de actividades relevantes en las playas de la provincia de Esmeraldas que ofrecen	Implementar facilidades turísticas en 2 rutas identificadas
10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	1	Al culminar el 2024, tres (3) Consorcios estarán en pleno funcionamiento, con 3 perfiles de proyectos elaborados.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	3 consorcios conformados de los ríos	Incrementar de 8 a 12 la presencia cooperantes efectivos en el territorio para el cumplimiento de los ODS hasta al año 2023.
10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	2	Al culminar el 2024, se tendrá cinco (5) nuevos convenios firmados	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	3 Convenios IICA GADPE MNE GADPE CEIFRA GADPE	Mantener 4 espacios de articulación multinivel para elaborar o actualizar perfiles de proyectos hasta el 2023.
10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	3	Al culminar el año 2024, tres (3) perfiles de proyectos se han elaborado y gestionados ante los organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Proyecto CAPA-ZES. PCT RURAL COMERCE N°0124. PROYECTO DE RED INNOVADORA Y SOSTENIBLE PARA LAS MUJERES RURALES.	Mantener 4 espacios de articulación multinivel para elaborar o actualizar perfiles de proyectos hasta el 2023.

10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	4	Al culminar el año 2024, se habrá actualizado la estrategia de internacionalización del territorio	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	ZONA FRANCA GRUPO ESPAÑOL DE INVERSION GIZ JOVENES CISP CUMBRE DE INVERSIONES CUMBRE DE CONSORCIOS Y MANCOMUNIDADES	Mantener 4 espacios de articulación multinivel para elaborar o actualizar perfiles de proyectos hasta el 2023.
10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	5	Al culminar el año 2024, se habrá actualizado la estrategia de internacionalización del territorio Al culminar el año 2024 se habrá participado o ejecutado un (1) evento en el ámbito de proyección internacional.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	2	1	NO SE EJECUTO LA ESTRATEGIA A ACTUALIZAR CAMARA DE COMERCIO SHANGAY EN ECUADOR	Mantener 4 espacios de articulación multinivel para elaborar o actualizar perfiles de proyectos hasta el 2023.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	1	Ejecución Presupuestaria 85% Ejecución presupuestaria de inversión 85 %	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1		Conforme a las cédulas presupuestarias de la institución, con corte al 31 de diciembre 2024, se evidencia, que el GADPE, tiene un monto total codificado de USD 84.907.563.33, de los cuales el total de reservas y comprometido es de USD 78.182.692.63; que corresponde al 93.07%; ejecutándose el USD 52.811.263.57 que corresponde 62.20%. En la ejecución presupuestaria de Inversión se obtuvo el % 53.25 a continuación se detalla los valores; Planificado: \$ 61.397.255.18 Comprometido: \$ 55.543.051.56 Ejecutado: \$ 32.691.665.29	Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85
7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.	EXCLUSIVA	2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	1	16,09 km y 112 metros de luz de construcción de puente	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	*RESULTADO: 0,00 metros luz de puentes construidos CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE SOBRE EL BRAZO DE MAR PARA INGRESAR A LA PARROQUIA TAMBILLO, CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS (112 METROS LUZ) Dicho proyecto para la construcción del Puente sobre el mar en la parroquia Tambillo tuvo una serie de inconvenientes debido a que el rediseño para la ejecución del mismo no fue contemplado dentro de los términos legales establecido en el marco legal y administrativo pertinente. Por lo antes descrito, se recomienda la TERMINACIÓN DEL CONTRATO COTO- GADPE-015-2019 denominado "Construcción del puente colgante sobre el brazo de mar para ingresar a la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo", cuyo contratista es el CONSORCIO PUENTE SZV representada legalmente por el Sr. Edison Santiago Zamora Vera con RUC 0891784708001". Donde luego de las diferentes gestiones realizada por la Prefectura a través del departamento de Asesoría Legal, mediante el Procurador Síndico del GADPE, Ab. Diego Luzuriaga Peña, donde el Sr. Abogado mediante memorando No. 925-GADPE-HAP-GPS-2024 de fecha 05 de diciembre del 2024 informa que: "...se inició el proceso de terminación unilateral del contrato signado con el código No COTO-GADPE-015-2019, cuyo objeto contractual es: "Construcción del puente	Mantener la red vial en buen estado de la provincia de Esmeraldas
7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.	EXCLUSIVA	2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	2	65,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	*RESULTADO: 6,04 KM CONSTRUIDOS DE VIA POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR LA EP PETROECUADOR) *RESULTADO: 7,02 KM CONSTRUIDOS DE VIA POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR LA EP PETROECUADOR) *RESULTADO: 6,47 KM CONSTRUIDOS DE VIA POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR LA EP PETROECUADOR) *RESULTADO: 14,50 KM CONSTRUIDOS DE VIA POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BDE) *RESULTADO: 5,50 KM CONSTRUIDOS DE VIA POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BDE) *RESULTADO: 1 PUENTE DE 75 METROS LUZ CONSTRUIDOS POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BDE) *RESULTADO: 1 PUENTE DE 50 METROS DE LUZ CONSTRUIDOS POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BDE)	Mantener la red vial en buen estado de la provincia de Esmeraldas

<p>7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;</p>	<p>3</p>	<p>3.40 KM de mejoramiento de vías</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>•RESULTADO: 0.00 KM CONSTRUIDOS DE VIA POR CONTRATO Y 1 FISCALIZACIÓN EXTERNA (FINANCIADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BDE) EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA E-15 – CASCAJAL, UBICADO EN LAS PARROQUIAS SÚA Y TONCHIGUE, DEL CANTÓN ATACAMES, DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS (3,40 km)</p>	<p>Mantener la red vial en buen estado de la provincia de Esmeraldas</p>
<p>7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;</p>	<p>4</p>	<p>860,00 km; 16 ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PUENTES</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>2</p>	<p>•RESULTADO: 982.95 KM INTERVENIDOS EN VIAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (CON RECURSOS INSTITUCIONALES - GADPE) •RESULTADO: 128.000,00 m2 DE DESBROCE (CON RECURSOS INSTITUCIONALES - GADPE) •RESULTADO: 219.60 KM DE MANTENIMIENTOS VIAL POR CONTRATO (CON RECURSOS INSTITUCIONALES - GADPE) •RESULTADO: 11 ESTUDIOS DE VIAS POR CONTRATO (CON RECURSOS INSTITUCIONALES - GADPE) •RESULTADO: 16 ESTUDIOS DE PUENTES POR CONTRATO (FINANCIADOS POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BDE) •RESULTADO: 50 METROS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POR CONTRATO (CON RECURSOS INSTITUCIONALES - GADPE) •RESULTADO: 42 ALCANTARILLAS CONSTRUIDAS POR CONTRATO (CON RECURSOS INSTITUCIONALES - GADPE)</p>	<p>Mantener la red vial en buen estado de la provincia de Esmeraldas</p>
<p>7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;</p>	<p>5</p>	<p>14 auditorías mineras</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>•RESULTADO: 24 AUDITORIAS MINERAS POR CONTRATO (CON RECURSOS INSTITUCIONALES - GADPE) CONSULTORÍAS MINERAS PARA LOS INFORMES DE PRODUCCIÓN DE LAS 13 ÁREAS MINERAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO DEL GADPE DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 (13 auditorías mineras por contrato) De acuerdo al contrato CDC-GADPE-2023-003 para la ejecución de las Consultorías Mineras para los Informes de Producción de las 13 Áreas Mineras de Libre Aprovechamiento del Gadpe del Segundo Semestre del Año 2023, en cumplimiento a la Ley de Minería, se ejecutó esta consultoría con el contratista POZO ORTEGA MARCO ANTONIO la misma que se adjudicó el 09 de enero del 2024 y se realizó la suscripción del contrato el 29 de enero del 2024, por un monto contractual de \$21.700,00 usd a un plazo de ejecución de 30 días calendario. Los productos ya fueron entregados por el consultor a entera satisfacción del administrador del contrato designado Ing. Tomas Palomino Hurtado – Analista de la Gestión de Infraestructura Vial y remitidos a la entidad de control la cual es el Ministerio de Minas. CONSULTORÍAS MINERAS PARA LOS INFORMES DE PRODUCCIÓN DE LAS 11 ÁREAS MINERAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO DEL</p>	<p>Mantener la red vial en buen estado de la provincia de Esmeraldas</p>

7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.	EXCLUSIVA	2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	6	4 convenios	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	<p>*RESULTADO: 5 CONVENIOS SUSCRITOS</p> <p>LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES Y LA DECISION DE COOPERAR CON EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA, DESPUES DE LAS DIFERENTES REUNIONES Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES SE REALIZARON LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL</p> <p>*CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADPE Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE. Objeto: MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO, por el valor de \$407.334,95988 usd, donde la institución aportará la cantidad de \$163.653,61404 usd y el GADMCM aportará la cantidad de \$ 243.681,34554 usd</p> <p>*CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE EL GADPE Y EL GAD PARROQUIAL DE MONTALVO DEL CANTÓN RIOVERDE. Objeto: ETAPA 1 DEL MANTENIMIENTO DE LA VIA REPARTIDERO – ROSAL DEL CASTILLO CON UNA EXTENSION DE 7 KILOMETROS, por el valor de \$ 98.113,44 usd, donde la institución aportará la cantidad de \$78.113,44 usd y el GADPR de Montalvo aportará la cantidad de \$ 20.000,00 usd</p>	Mantener la red vial en buen estado de la provincia de Esmeraldas
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	1	10 mapas (Construcción o Actualización) en el año 2024 Implementar al 60 % del SIL en el año 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	2	2	56 mapas temáticos 60 % del SIL implementado	
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	2	100% del PDOT actualizado, alineado y socializado al 2024 80 % de ejecución de modelo de gestión PDOT 2015 - 2025 del GADPE por componentes 2024 1 política pública elaborada y 6 asistencias técnicas	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	3	1	100% del PDOT actualizado, alineado y socializado al 2024 80% de ejecución de modelo de gestión operativamente 6 asistencias técnicas	Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	3	Estratégica 55,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00% en el año 2023	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	3	2	Estratégica 78,18% Operativa 82,82% Presupuestaria 63,66% en el año 2024	Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	4	86 % del cumplimiento del informe monitoreo y evaluación PEI en el año 2023	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	informe de monitoreo y evaluación - periodo (2015-2019) y (2019 -2023) PEI actualizado con PAC 2024	Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	5	86 % del cumplimiento del informe monitoreo y evaluación PEI en el año 2024 Socialización e implementado el PEI 2023-2027	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	85 % actualizado el PEI acorde al nuevo PDOT Y ODS	Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	6	86 % de las actividades cumplidas en el año 2024 24 proyectos actualizados al 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	132 controles viabilidad 22 perfiles de proyectos con 79 actividades 100% en el monitoreo de proyectos de presupuesto participativo 30% en el monitoreo de proyectos de inversión pública en territorio	Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	1	Al 2024 80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo Garantizar anualmente el 70 % de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE al año 2024.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	La Gestión de Secretaría General tiene a su cargo los Subprocesos de Documentación y Archivo, manejando la recepción, análisis y distribución y posterior custodia del acervo documental. Se cumplió 89,03% de las actividades contempladas en el POA 2024. Control de ruta documental: 12 indicadores arrojados del Sistema de Ruta 3 informes de cumplimiento de capacitaciones a responsables de Archivo de cada gestión, con el 89,03% de eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Fortalecimiento Institucional

9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	2	85% Cumplimiento de la depuración del acervo documental que cumplió ciclo vital en custodia del Archivo Central al 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	1 informe en el año 2024 insinuando se autorice se lleve a cabo la depuración del archivo documental que cumplió su ciclo vital en custodia del Archivo Central, luego de haber sido transferidos de los archivos de gestión.	Fortalecimiento Institucional
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	3	La participación de la Secretaría General en actividades Institucionales Garantizar anualmente el 70 % de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE al año 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Dando cumplimiento a lo establecido en los Art. 258 y 359 del COOTAD se llevan a cabo las sesiones: 12 sesiones ordinarias, 12 sesiones extraordinarias en el año 2024. Conforme a las necesidades o imprevistos que se presentan, y mediante las cuales se autoriza a la Ejecutiva Provincial la toma de decisiones que son las que dan las directrices para consecución de presupuestos extras, reformas, etc. Dentro de una de las funciones más relevantes de la Gestión de Secretaría General está el oficializar, protocolizar, legalizar los actos oficiales suscritos por la Ejecutiva Provincial por medio de convenios, ordenanzas, reformas, manuales y su correspondiente publicación en la página oficial de Ley de transparencia y en las páginas oficiales de la institución: 24 resoluciones publicadas 12 informes en la página de LOTAID Se cumplió con los prestamos documentales a: las diferentes Gestiones y Auditoría Externa Certificaciones documentales para: Auditoría, Juzgados, IESS, Ministerios y para Gestiones de la institución.	Fortalecimiento Institucional
8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.	CONCURRENTE / FUNCIÓN	c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;	1	En el año 2024 se promoverán los mecanismos e instancias de participación ciudadana y el control social en 22 GADs parroquiales y municipales	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se cumplió con los 22 mecanismos e instancias en: 4 parroquias del cantón Esmeraldas, 3 parroquias del cantón Atacames, 3 parroquias del cantón Rioverde, 3 parroquias del cantón Eloy Alfaro, 3 parroquias del cantón Muisne, 3 parroquias del cantón San Lorenzo, 3 parroquias del cantón Muisne.	Incrementar a 50 organizaciones capacitadas en mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GAD
8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.	CONCURRENTE / FUNCIÓN	c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;	2	Al 2024 se activarán 8 mecanismos de participación y control social en el GADPE	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se implementaron las siguientes Instancias y mecanismos de Participación Ciudadana y control social desde el GADPE: 1.Silla vacía 2.Asambleas Ciudadanas 3.Participación Ciudadana 4.Audiencia Pública 5.Consejo de Planificación 6.Consejo Consultivo 7.Presupuesto Participativo 8.Rendición de cuentas	Incrementar a 50 organizaciones capacitadas en mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GAD
8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.	CONCURRENTE / FUNCIÓN	c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;	3	En el año 2024 se realizarán 14 talleres y se socializará, apoyará y asesora a 1000 organizaciones.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se cumplió en el año 2024 se realizarán 14 talleres y se socializará, apoyará y asesora a 1000 organizaciones.	Promover la participación ciudadana
3. Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.	CONCURRENTE / FUNCIÓN	b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	4	En el 2024 20 Talleres de promulgación de derecho formación práctica, 27 talleres de campañas de sensibilización, erradicación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia, 13 eventos socioculturales Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% al 2021 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	En el año 2024, se dio cumplimiento a 11 Talleres de promulgación de derecho formación práctica en los cantones de la provincia, arrojando un total de 325 personas beneficiarias, 12 Taller de sensibilización dirigida a mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños de la provincia para generar cambios de patrones socioculturales y estereotipos machistas que naturalizan y reproducen la violencia contra las mujeres y la población LGBTIQ+, 131 personas beneficiarias,	Incrementar 3 acciones afirmativas de promoción y protección de derechos

3. Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.	CONCURRENTE / FUNCIÓN	b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	5	Al 2024, se desarrollarán 12 reuniones mensuales con los actores de la MPMH, 1 Feria de inclusión y participación de las instituciones públicas y privadas para la prevención y eliminar toda forma de discriminación contra las personas en contexto de MPMH, 1 Taller de capacitación de fortalecimiento a juntas cantonales de protección de derechos en M.H con técnicos de M.H en cada localidad,	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se logro dar apertura y realizar a 12 Reuniones mensuales de trabajo con Ong's y demás instituciones, para brindar ayuda a las personas en contexto de Movilidad Humana	Incrementar 3 acciones afirmativas de promoción y protección de derechos
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	1	28 (16 obreros y 6 empleados del proyecto de jubilación 2023 POA 2024: 4 obreros y 2 empleados) Realizar el Concurso de Mérito y Oposición al 2024 incrementar un 25% de expedientes actualizados	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	3	2	1.En el año 2024, se jubilaron 6 obreros y 2 empleados del GADPE. 2.No se realizó la Consultoría para el proceso de Concursos de Mérito y Oposición, debido a que se destinaron los recursos para llevar a cabo más jubilaciones en el año 2025. 3.El Archivo de la Gestión de Talento Humano, actualizó el 100% de los expedientes digitales el 80% de los expedientes físicos.	Fortalecimiento Institucional
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	2	30 Un plan Actualizado 86% de funcionarios capacitados	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	3	3	4.Se aprobó el plan anual de capacitación 2025 el 17-12-2024 5.Se ejecutaron el 100% de las capacitaciones virtuales solicitadas 6.Se realizó 1 réplica por capacitación pagada en el tercer trimestre, ya que los viáticos para capacitaciones fuera de la ciudad, habían sido suspendidos. 7.Se actualizó el plan de capacitación del año 2024 en el mes de octubre del mismo año. 8.Se realizaron 21 informes técnicos de pertinencia, para la asistencia a convocatorias fuera de la provincia, con y sin viáticos.	Fortalecimiento Institucional
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	3	86% de desempeño promedio de los servidores	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	9.Se aprobó el plan de evaluación del desempeño el 12-12-2024 10.Se entregaron los resultados de la Evaluación del Desempeño del año 2023, el 09 de febrero de 2024, en cumplimiento de la fecha límite estipulada. 11. Se capacitó a los directores y encargados de la Evaluación del Desempeño de cada gestión, para el proceso del siguiente año, los días 05 y 06 de diciembre de 2024.S 12.Se aprobó el plan de evaluación del desempeño el 12-12-2024 13.Se entregaron los resultados de la Evaluación del Desempeño del año 2023, el 09 de febrero de 2024, en cumplimiento de la fecha límite estipulada. 14.Se capacitó a los directores y encargados de la Evaluación del Desempeño de cada gestión, para el proceso del siguiente año, los días 05 y 06 de diciembre de 2024.	Fortalecimiento Institucional
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	4	100 % evaluado al 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1		Al respecto del Plan de Fortalecimiento In	Fortalecimiento Institucional

<p>9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,</p>	<p>5</p>	<p>Ejecución del 100% de las Actividades programadas 86% de los familiares y/o servidores el GAD habrán recibido algún tipo de atención ocupacional o médica por parte del dispensario médico del GADPE 4 brigadas en el año ejecutar 9 recolecciones de desechos 1 x mes hasta terminar el año 2 aplicar el formulario al total de funcionarios Cumplir con el 85% del Plan de Motivación Anual 90% elaborado e implementado Ejecución del 100% de las Actividades programadas 1 simulacro anual 100% de equipos calibrados Ejecución del 90% del plan de capacitación 90 % de campañas fumigación ejecutadas</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>11</p>	<p>9</p>	<p>1.En el año 2024 se realizó el 100% de las atenciones médicas y odontológicas solicitadas por empleados, trabajadores y sus familiares. Estadísticas de atenciones del DML en el año 2024: Atenciones médicas generales: 5477 Atenciones odontológicas: 1128. Procedimientos realizados: 6833. Certificados médicos y odontológicos: 898. 2.Se ejecutaron el 100% de las atenciones médicas pre ocupacionales, realizando a cada funcionario nuevo las fichas y certificados de aptitud de ingreso, de la misma manera se realizaron las atenciones médicas de reintegro y de salida, emitiendo la documentación correspondiente, en total fueron 673 atenciones. 3.Se ejecutaron todas las recolecciones de desechos hospitalarios programadas, tanto en el Dispensario Médico Laboral ubicado en las calles Juan Montalvo entre Olmedo y Sucra, como en el puesto de salud ubicado en Talleres de San Mateo. 4.Se ejecutaron 6 campañas de fumigación en las diferentes dependencias del GADPE, 2 mingas en talleres de San Mateo y la entrega de galones de alcohol a cada una de las gestiones, todo esto con el fin de evitar la proliferación de vectores y enfermedades tropicales y la prevención de enfermedades respiratorias por la temporada invernal.</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>
<p>9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,</p>	<p>6</p>	<p>cumplir Elaboración de los informes según se presenten las causas</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>1.Realizamos jornadas médicas preventivas de Diabetes, Hipertensión y Control de Glicemia al personal que labora Edificio Central, Talleres de San Mateo y los distintos campamentos en donde los trabajadores se encuentran realizando sus labores. 2.Se realizaron el 100% de las atenciones médicas solicitadas por los pacientes en el Dispensario Médico Laboral del GADPE. 3.Se atendieron el 100% de las solicitudes de CAMBIO DE LUGAR DE TRABAJO presentadas por los trabajadores en el año 2024. 4.Trabajo Social realizó el 100% de los informes sociales en consecuencia de la entrega de reposos médicos, calamidades domésticas y otros, presentadas por los empleados y trabajadores. 5.Se celebraron los onomásticos de 400 funcionarios del GADPE. 6.El área de trabajo social tramitó las solicitudes de los trabajadores y servidores, así: •Primer trimestre: 389 •Segundo trimestre: 449 •Tercer trimestre: 519 •Cuarto trimestre: 354</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>
<p>7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,</p>	<p>1</p>	<p>Llegar al 2024 con 400 usuarios capacitados internos y externos</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Por medio del convenio firmado con MINTEL se logro capacitar a 352 usuarios externos logrando de esta manera cubrir la meta.</p>	<p>Capacitar a 750 usuarios en uso de Tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas</p>
<p>7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,</p>	<p>2</p>	<p>Llegar al 2024 a 250 usuarios capacitados</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p></p>	<p>Debido al recorte presupuestario la actividad esta de forma operativa, lo que ha permitido que los técnicos visiten a las parroquias que desean que se capaciten de los 7 cantones.</p>	<p>Capacitar a 750 usuarios en uso de Tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas</p>
<p>7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,</p>	<p>3</p>	<p>Dotar al 2024, 90 puntos de internet wifi</p>	<p>INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024</p>	<p>1</p>	<p></p>	<p>Debido al recorte presupuestario, este año fiscal, se priorizo la instalación de los puntos de presupuesto participativo, beneficiando de esta forma a 57 puntos de los 7 cantones de la Provincia de Esmeraldas.</p>	<p>Dotación de 150 puntos de internet inalámbrico en la zona rural de la provincia de Esmeraldas</p>

9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	4	Al 2024 se pretende fortalecer la seguridad informática a un 85%	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Según lo Planificado en el POA se registraron 417 usuarios y 24 grupos aproximadamente equivale al 90% del total de equipos de la institución (incluido reinicio de contraseñas de usuarios de dominio). Además, Para mantener fortalecida la infraestructura Tecnológica se realizó el mantenimiento correctivo-preventivo a las computadoras por vigencia tecnológica, al Data Center y se adquirió un servidor físico. Además, para mejorar la seguridad del edificio se adquirió cámaras de seguridad y se dio mantenimiento a las antiguas. Logrando de esta forma fortalecer la seguridad información en un 87% del total de los equipos actualizados.	Fortalecimiento Institucional
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	5	Al 2024 se atenderá el 95% de soportes a usuarios internos.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	En este año se logró cumplir con el 99% que corresponde a un total de 971 casos, detallados de la siguiente manera: (4) Sistemas y Aplicaciones, (110) Infraestructura Tecnológica y (716) Soporte Técnico	Desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo de la gestión pública de forma articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	6	Al 2024 se automatizarán 11 módulos.	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se lograron actualizar 12 módulos del sistema de Intranet.	Desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo de la gestión pública de forma articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	7	Al 2024 se fortalecerá el parque informático a un 80% de equipos informáticos innovados	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se logró fortalecer el 85% del parque informático. Adquisición de Partes y piezas. Adquisición de suministros informáticos. Adquisición de computadoras. Adquisición de relojes biométricos.	Desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo de la gestión pública de forma articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	8	Al 2024 mejorará las capacidades de comunicación a un 85% equipos adquiridos	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se logró mejorar las características del servidor del correo institucional, logrando fortalecer en un 87% las capacidades de comunicación en el GADPE.	Desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo de la gestión pública de forma articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	9	Al 2024 se obtendrá el software comercial a un 95%	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se realizó la renovación de Adquisición de licencias de software (Office 365- Antivirus-Zoom-trello para el Date Center- Hosting de la Pagina de la prefectura). Logrando de esta forma legalizar el 96% de los softwares comerciales instalados en los equipos de la institución.	Desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo de la gestión pública de forma articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	10	Al 2024 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto • Administración Financiera de esta manera mejoraremos un 85% manteniendo los servicios de la institución actualizados a las nuevas disposiciones • Garantías • Rol de Pagos	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se logró realizar la actualización de los servicios que las plataformas gubernamentales realizan cada año fiscal, a su vez el Mantenimiento del Sistema ERP Olympe Versión 8.1	Desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo de la gestión pública de forma articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	1	100% de cumplimiento del PAC en el año 2024 100% de actividades del POA ejecutadas en el año 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	2	1	Se logró adjudicar el 82% de los procesos de contratación que se encuentran publicados en el sistema SOCE correspondiente al PAC 2024. Se logró realizar las 5 actividades planificadas del POA 2024 al 99.5%.	Fortalecimiento Institucional
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	1	100% de actividades cumplidas en el año 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	100% de actividades cumplidas en el año 2024: manual de procesos y procedimientos del gadpe actualizado elaboración de criterios jurídicos 10,00 elaboración de resoluciones administrativas y ordenanzas 5,00 elaboración de denuncias, contestación de demandas de juicios laborales y civiles planteados en contra de la institución e interposición de recursos ante instancias superiores 15,00 asistir a las diligencias y audiencias en la fiscalía y en los diferentes juzgados en representación de la institución 10,00 elaboración de contratos de personal 8,00 elaboración de contratos en materia de contratación pública 35,00 elaboración de convenios interinstitucionales 7,00 revisión y control de providencias diarias de los juicios planteados en contra de la institución 10,00	Mantner anualmente el índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor a 0,85

9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	1	Al 2024 Contar con 5 manuales de procesos y procedimientos definidos en el GADPE	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	La unidad de gestión de calidad del GADPE, dentro del proyecto: Generación de manuales de procesos y procedimientos del GADPE 2024-2027, en el año 2024 se conto con la elaboración de los manuales de: Manual de relaciones internacionales y cooperación, DASIP, Manual de procedimientos para la tramitación de pagos y procesos de aprobación de la gestión de compras públicas, Mantenimiento de maquinarias y mantenimiento del edificio del GADPE, Reglamento del sistema antisoborno ISO 37001:2016 y con la actualización del Manual de Viáticos de los servidores del GADPE. Cumpliendo así con la meta establecida en el año 2024	Cumplir el 80% del modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	2	2 auditorias realiza por medio del Sistema integrado de Gestión en el año 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	La Unidad de Gestión de calidad mediante resolución administrativa N° 23-GADPE-P-GPS-2024 se aprobó el "Manual del sistema integrado de gestión: calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo del GADPE" con fecha de aprobación por la Maxima Autoridad, Ab. Roberta Zambrano Ortiz de 26 de septiembre del 2024, una vez aprobado ese manual se procedio a ejecutar la aatoria al SIG conformada con la Gestión Ambiental, Subproceso de seguridad y salud ocupacional de la Gestión del Talento Humano y la Unidad de Gestión de calidad. De manera general se concluye en la auditoria ejecutada en el IV trimestre del 2024 que, las gestiones que conforman el SIG han venido cumpliendo con sus actividades y generación de productos, lo cual ha permitido poder cumplir con eficacia y eficiencia con los objetivos planteados por la entidad.	Cumplir el 80% del modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	3	Porcentaje de satisfacción al usuario interno de: 93% al 2024 Porcentaje de satisfacción al usuario externo de: 93% al 2024	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	2	2	La calificación anual obtenida en el año 2024, del nivel de satisfacción brindada al usuario externo en todos los productos y servicios que ofreció el GADPE, y que se reflejaron mensualmente a través del Sistema de evaluación de atención al usuario (SEAU) y la información consolidada en la Matriz LOTAPI No 6-22, mediante sus procesos fue del 99,36% equivalente a 99% = Excelente. Y dentro de la actividad de autoridades 5 "S" se realizo una auditoria a cada una de las gestiones del GADPE incluyendo a UNAMYDESC y Empresa publica Ecodep	Garantizar anualmente el 70% de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	EXCLUSIVA	1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	1	90,00 % de cumplimiento de las actividades	INFORME DE EVALUACION ANUAL POA 2024	1	1	Se coordinó y articuló acciones con el Consorcio Santiago-Wimbi-Cachavi para la Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional Reembolsable. De igual manera se monitoreó el cumplimiento de 32 recomendaciones referidas en los 3 exámenes aprobados por la Contraloría General del Estado. Se dió seguimiento a los procesos contractuales no ejecutados en el periodo establecido, solicitando informes con el detalle de las novedades que impidieron su cumplimiento, además, se realizaron reuniones de trabajo con algunos administradores de contratos a fin de dar continuidad con el proceso de finalización. También se dió seguimiento a los procesos no finalizados en el portal del SOCE, desde el 2017 al 2024, realizando el cierre de 40 procesos vencidos. Además, se monitoreó 6 convenios realizados con la Mancomunidad, detectando el retraso de los mismos. Por lo que solicitará criterio jurídico para determinar la viabilidad en el cambio del procedimiento de contratación.	Fortalecimiento Institucional

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA
MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN LORENZO - TAMBILLO, TRAMO 1 DE L = 2.80 KM. UBICADA EN LA PARROQUIA TAMBILLO, CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	821.353,45	FINALIZADA	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 12 DE ABRIL DEL 2023. PERO POR EFECTOS DE LA INSEGURIDAD Y DEL FUERTE CLIMA POR LA TEMPORADA INVERNAL QUE AZOTA A ESE CANTÓN, LA OBRA TUVO SUSPENSIONES LAS MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO Y LA FISCALIZACIÓN. / OBRA 100% EJECUTADA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=tw0LFnq8AQ5vCkzSaANu1I2lzD5Q5z-QhvVQpVYKzU

MEJORAMIENTO DE LA VIA E-15 Y DE LAS PEÑAS - LA TOLA (TRAMO 2), CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	4.208.674,89	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIÓ SU EJECUCIÓN EL 05 DE JUNIO DEL 2024 EN CONJUNTO CON LA FISCALIZACIÓN CONTRATADA. La vía esta mejorada en sus primeros 10,00 km la misma que ha sido fiscalizada para el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los estudios / AVANCE FÍSICO DEL 90% APROXIMADAMENTE	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Ky2hwzLCTcPA7ZUXZgny-ruihtmrApc3xpF-DUOXpAg
AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y ASFALTADO CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA VÍA CHUMUNDÉ - PLAYÓN - VENADO DE 5,4 KM PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHUMUNDÉ, CANTÓN RIOVERDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS	1.076.514,47	FINALIZADA	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 01 DE FEBRERO DEL 2023, PERO TUVO SUSPENSIÓN POR LOS EFECTOS DE LA INSEGURIDAD Y DE LA TEMPORADA INVERNAL. ACTUALMENTE EL ASFALTADO CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA VÍA CHUMUNDÉ - PLAYÓN - VENADO DE 5,4 KM SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN / OBRA 100% EJECUTADA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=cnuv2200wtVJR0mqngPo7mk9RV_pff1GM4HvcGFwU
REHABILITACIÓN VÍA CHIGUE CASA DE MONO, PARROQUIA CHINCA, CANTÓN ESMERALDAS	2.092.671,79	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 27 DE OCTUBRE DEL 2023, PERO POR EFECTOS DE LA INSEGURIDAD Y LAS EXTORSIONES SUSCITADAS AL PERSONAL TÉCNICO, A MÁS DE LA FUERTE TEMPORADA INVERNAL QUE AZOTÓ LA ZONA, TUVO COMO CONSECUENCIA SUSPENSIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y LA FISCALIZACIÓN. LA VÍA SE ENCUENTRA REHABILITADA EN 4,02KM A NIVEL DE BASE. / AVANCE FÍSICO DE 80% APROXIMADAMENTE	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=0Uk5ImS7NirlbPPzPo0C6_4hQsTaBqSbZlvHdKzJPV4
REHABILITACIÓN DE LA VÍA VICHE-EL ALBE-CASCADA LA CHORRERA DE L=9,82KM, PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS (9,82KM)	2.711.355,61	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 21 DE MARZO DEL 2023, PERO POR EFECTOS DE LA INSEGURIDAD Y LAS EXTORSIONES SUSCITADAS AL PERSONAL TÉCNICO, A MÁS DE LA FUERTE TEMPORADA INVERNAL QUE AZOTÓ LA ZONA, TUVO COMO CONSECUENCIA SUSPENSIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y LA FISCALIZACIÓN. LA VÍA SE ENCUENTRA REHABILITADA EN SUS 9,82KM. / AVANCE FÍSICO DE 80% APROXIMADAMENTE	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=7oRAHxU4_qPvdom8QN7VtSujdlO-Q_n4mhoH4Q0K4
REHABILITACIÓN DE LA VÍA E20-HERRERA DE L=8,17KM, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	2.478.083,31	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PERO POR EFECTOS DE LA INSEGURIDAD Y LAS EXTORSIONES SUSCITADAS AL PERSONAL TÉCNICO, A MÁS DE LA FUERTE TEMPORADA INVERNAL QUE AZOTÓ LA ZONA, TUVO COMO CONSECUENCIA SUSPENSIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y LA FISCALIZACIÓN. / AVANCE FÍSICO DE 60% APROXIMADAMENTE	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=L6_k0eeIMCoQxKbNpjFTvuPqNm248v-5G1wOUHelRw
REHABILITACION CON HORMIGON ASFALTICO DE LA VIA EL MIRADOR UNION MANABITA DE 16.40 KM DEL CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS	4.914.375,74	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 07 DE AGOSTO DEL 2023, PERO POR EFECTOS DE LA INSEGURIDAD Y LA FUERTE TEMPORADA INVERNAL QUE AZOTÓ LA ZONA, TUVO COMO CONSECUENCIA SUSPENSIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DICHAS SUSPENSIÓN FUERON APROBADAS POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y LA FISCALIZACIÓN. / AVANCE FÍSICO DEL 70% APROXIMADAMENTE	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=hHjf5_rvggESqcm7ri6ggum32MpfqkmYDgH9c0XTx
REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y DE SANTA ANA - CORREMONO - NUEVO AZUAY DE 8,10 KM, PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	2.316.446,12	FINALIZADA	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 01 DE AGOSTO DEL 2023, PERO NO TUVO UNA EJECUCIÓN NORMAL POR EFECTOS CLIMÁTICOS Y DE INSEGURIDAD. LOS TRABAJOS SE REANUDARON Y FUERON SUPERVISADOS Y FISCALIZADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DESIGNADO Y LA FISCALIZACIÓN CONTRATADA. /AVANCE FÍSICO DEL 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Agjg6cp6B_HhMoKs1vOdI5C5ZsadmJMN5J3P143zA
ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA 'T' HASTA CRISTOBAL COLÓN, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	2.353.110,35	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 10 DE ABRIL DEL 2024. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA Y LOS EVENTOS DELINCUENCIALES SUSCITADOS EN LA ZONA. LOS TRABAJOS SE REANUDARON Y SON SUPERVISADOS Y FISCALIZADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DESIGNADO Y LA FISCALIZACIÓN CONTRATADA. /AVANCE FÍSICO DEL 80% APROX	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Vl8hWJ_Y067FfgFTxsnqYEAQEILD75-atg8gfsTuKw

ASFALTADO DE LA VÍA DESDE ZAPALLO HASTA RONCA TIGRILLO, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	3.541.959,25	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA SUSCITADOS EN LA ZONA. LOS TRABAJOS SE REANUDARON Y SON SUPERVISADOS Y FISCALIZADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DESIGNADO Y LA FISCALIZACIÓN CONTRATADA. /AVANCE FÍSICO DEL 35% APROX	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9agz09xAP50Zb-1THu-BZXptwHz-VSp85JK1143p500
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN EL CAMINO VECINAL E-15 - LA BOCA - SAN JAVIER DE CACHAVÍ, PERTENECIENTE A LAS PARROQUIAS CARONDELET Y SAN JAVIER DE CACHAVÍ, DEL CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	229.725,62	FINALIZADA	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 19 DE ENERO DEL 2024. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA SUSCITADOS EN LA ZONA. EN EL AÑO 2024 EL PROYECTO TUVO UN AVANCE FÍSICO DEL 100% . SE CONSTRUYERON 9 ALCANTARILLAS EN EL CAMINO VECINAL E15 - LA BOCA- SAN JAVIER, LAS CUALES ACTUALMENTE ESTAN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, LA CUAL CUENTA CON EL RESPECTIVO SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS Y CRECIENTES PARA EVITAR ASI PROBLEMAS DE INUNDACIONES, O CIERRE DE VÍAS	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ZHGHLX6V9H30HS68GIQwz4xITBic214MGBX1nEFO8U4
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LOS CAMINOS VECINALES LAS MINAS - EL LLANO, PARROQUIA SAN MATEO E ISLA SAN JUAN - UNIÓN DE CHUMUNDÉ, PARROQUIA MAJUA, DEL CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	340.265,34	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 13 DE MARZO DEL 2024. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA SUSCITADOS EN LA ZONA. EN EL AÑO 2024 EL PROYECTO TUVO UN AVANCE FÍSICO DEL 90% . SE CONSTRUYERON 10 ALCANTARILLAS EN EL CAMINO VECINAL LAS MINAS - EL LLANO y 5 ALCANTARILLAS EN EL CAMINO VECINAL SAN MATEO E ISLA SAN JUAN - UNIÓN DE CHUMUNDÉ, LAS CUALES ACTUALMENTE ESTAN CULMINADAS PARA BRINDAR UN SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS Y CRECIENTES, Y ASI PODER EVITAR LOS PROBLEMAS DE INUNDACIONES, O CIERRE DE VÍAS	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Xp-4w3Y_pKntdh07c16gQjENYqJciJB6BHQV15oDuc
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LOS CAMINOS VECINALES E15 - MATA DE PLÁTANO - LIMONCITO Y E-10 - CRISTAL ALTO, PERTENECIENTES A LAS PARROQUIAS ANCHAYACU Y ALTO TAMBO, DE LOS CANTONES ELOY ALFARO Y SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	320.182,79	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 07 DE MARZO DEL 2024. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA SUSCITADOS EN LA ZONA. EN EL AÑO 2024 EL PROYECTO TUVO UN AVANCE FÍSICO DEL 90% . SE CONSTRUYERON 11 ALCANTARILLAS EN LOS CAMINOS VECINALES E15 - MATA DE PLÁTANO - LIMONCITO Y E-10 - CRISTAL ALTO, LA OBRA PERMITIRA QUE DICHSOS CAMINOS CUENTEN CON UN SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS Y CRECIENTES PARA EVITAR ASI PROBLEMAS DE INUNDACIONES, O CIERRE DE VÍAS	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=qxv8aC8hikwAMGGrjTrlHUPkbbRpgINsTCIHH0q2DA
Construcción de alcantarillas en los caminos vecinales Carlos Concha-Morachigüe de la parroquia Carlos Concha del cantón Esmeraldas; E15-Piedra Fina de la parroquia Tonsupa del cantón Alacames; E15-El Aguacate-El Caballo de la parroquia Tonchigüe del cantón Alacames; E15-Tabete-Mutile de la parroquia San Mateo del cantón Esmeraldas y reconstrucción de alcantarillas en los caminos vecinales E15-Muchin - Cascajal de la parroquia Súa del cantón Alacames; Vuelta Larga-Tabazo-Carlos Concha del cantón Esmeraldas de la provincia de Esmeraldas.	227.516,12	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 21 DE FEBRERO DEL 2024. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA SUSCITADOS EN LA ZONA. EN EL AÑO 2024 EL PROYECTO TUVO UN AVANCE FÍSICO DEL 90% . SE CONSTRUYERON 07 ALCANTARILLAS, LAS CUALES ACTUALMENTE ESTAN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, DICHSOS CAMINOS CUENTA CON EL RESPECTIVO SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS Y CRECIENTES PARA EVITAR ASI PROBLEMAS DE INUNDACIONES, O CIERRE DE VÍAS	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=VV9YvWc3Bzx8x5aX2R96njTmjT5kv6-7BCrAgDe2nc
Construcción del puente sobre el estero El Rompido en la vía de ingreso al recinto El Rompido abscisa 0+500 m, parroquia Santa Lucía de las Peñas, cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas	246.085,80	FINALIZADA	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 04 DE ABRIL DEL 2024. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA SUSCITADOS EN LA ZONA. /AVANCE FÍSICO DEL 100% .	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=KqDttEKEVY0jBT79KJBQKca9xcGUCavF9G15xtGT4sA
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MAJUA DE 50 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MAJUA, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	851.800,43	FINALIZADA	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 23 DE OCTUBRE DEL 2023. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA Y DE INSEGURIDAD SUSCITADOS EN LA ZONA. LOS TRABAJOS FUERON SUPERVISADOS Y FISCALIZADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DESIGNADO Y LA FISCALIZACIÓN PERTINENTE. / AVANCE FÍSICO DEL 100%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NMQ-KDpNcPbBw_nXsfOdQeFUnyVYbMzCsnARkRXB7A
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO VICHE EN EL SECTOR PIRCUTA DE 75 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CUBE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	887.113,54	EN EJECUCIÓN	PROYECTO VIAL QUE INICIO SU EJECUCIÓN EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023. TUVO UNA EJECUCIÓN PARCIAL POR EFECTOS DEL CLIMA Y DE INSEGURIDAD SUSCITADOS EN LA ZONA. LOS TRABAJOS ESTAN SIENDO SUPERVISADOS Y FISCALIZADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DESIGNADO Y LA FISCALIZACIÓN PERTINENTE. / AVANCE FÍSICO DE 80% .	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=CeukdZBvS6jG4oqxk4BC8a45HqD4Pk7NyU_ErG5TMO

Estudios definitivos para el diseño del puente sobre el Río Canardé de 125 M de luz en la parroquia Malimpia, cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas	172.200,00	FINALIZADA	ESTUDIO DE PUENTE QUE INICIO SU EJECUCIÓN CON FECHA 04 DE ENERO DEL 2023. SE EJECUTARON LOS ESTUDIOS CONFORME LO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE BAJO LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS ESTAN TERMINADOS Y ENTREGADOS LOS PRODUCTOS EN UN 100%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=iHV45KbXwp5XFxiOcwAEvQYsvPcn4hXrv6k5FgUgJk
Estudios definitivos para el diseño del puente sobre el Río Guaylabamba de 225 M de Luz en la parroquia Rosa Zárate, cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas.	226.000,00	FINALIZADA	ESTUDIO DE PUENTE QUE INICIO SU EJECUCIÓN CON FECHA 09 DE ENERO DEL 2024. SE EJECUTARON LOS ESTUDIOS CONFORME LO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE BAJO LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS ESTAN TERMINADOS Y ENTREGADOS LOS PRODUCTOS EN UN 100%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=pW225I6dcCHjGermHABoRUqNpditpuKJolgmFIAqM
Estudios y diseños definitivos para los proyectos de mejoramiento en la vía Chumundé - Meribe, parroquia Chumundé, cantón Rionverde y de la vía Isla San Juan-Bolivar-Tibunga, parroquia Majua, cantón Esmeraldas, pertenecientes a la provincia de Esmeraldas	118.900,00	FINALIZADA	ESTUDIOS DE VÍAS QUE INICIO SU EJECUCIÓN CON FECHA 16 DE MARZO DEL 2024. SE EJECUTARON LOS ESTUDIOS CONFORME LO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE BAJO LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS ESTAN TERMINADOS Y ENTREGADOS LOS PRODUCTOS EN UN 100%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Ad1KUXMgKqrWOWoK8Jtq9k4TA4d4VFyGz2IAEpxCvKE
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VÍAS EN DIFERENTES SECTORES RURALES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	471.405,86	FINALIZADA	ESTUDIOS DE VÍAS QUE INICIO SU EJECUCIÓN CON FECHA 16 DE MAYO DEL 2024. SE EJECUTARON LOS ESTUDIOS CONFORME LO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE BAJO LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE 9 VÍAS ESTAN TERMINADOS Y ENTREGADOS LOS PRODUCTOS EN UN 100%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=pg-TrUfko_cshTeJibYcCH8h7WsU0uwORc3vwbmAg
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES E-20 - TAHIGUE - CHINCA (4km), CHAFLÚ - SANTA PATRICIA (6km) Y E20 - TAQUIGUE - PEPEPAN (5km), PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHINCA, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	265.830,00	FINALIZADA	CON FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 15 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=EOaxtnHXF5wWEEaXJdQIZ1AtBjVGL5qGt8dZQIH0D8
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SIGUIENTES CAMINOS VECINALES: C.V. ESCUELA DEL MILENIO - ARENALES - SANTA ISABEL DE 9,5KM Y C.V. LA COMUNA - GUACHAL - PALMA REAL DE 6,5KM, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MALIMPÍA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	313.178,00	FINALIZADA	CON FECHA 08 DE MARZO DEL 2024 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 16 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=GVAUeUvGGCmNPLgLOScgBRNNX-GYYZEotrZaeQ3ubCY
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE VARIOS CAMINOS VECINALES CHUCAPLE ADENTRO - PASAMONGON (4,50KM), PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHURA, PUEBLO NUEVO - JABONCILLO(4,00 KM) Y LA YESSITA - TWINZA (7 KM), PERTENECIENTES A LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CUBE - CHIQUÉ (4,5 KM) PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CUBE, DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	449.994,00	FINALIZADA	CON FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 20,00 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=AlgF-7m8fAOnc2U5hL4gl6fkhQfJTBAjdNzCP3xxrKc
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE VARIOS CAMINOS VECINALES: LA GABARRA - CALLEMANZO (5,00 km) Y VALLE DEL SADE - SANTA ROSA (11,500 km), PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MALIMPÍA, DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.	514.483,00	FINALIZADA	CON FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 16,50 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=MRPhITZJQE9YIj6_F25vt_MA9KzokaTbPUK2f1MQV
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE VARIOS CAMINOS VECINALES PUEBLO NUEVO - CHARCOPA (7,00 KM), DE LA PARROQUIA LA UNIÓN; VALLE DEL SADE - GOTITA DE LLUVIA - EL POPA (8,00 KM), VALLE DEL SADE - VALLE DEL NORTE - ROMPESACO (16,00 KM), ZAPALLO - RONCA TIGRILLO (11,00 KM), VÍA GOLONDRINA - LA QUINTA (7,00 KM), LOMA DEL PERÚ - MACAYARE (7,00 KM), PARROQUIA MALIMPÍA; Y DE SAN ISIDRO - SAN RUFINO (14,00 KM), PARROQUIA VICHE; CHANCAMA - VALLE HERMOSO (10,00 KM), PARROQUIA CHURA DEL CANTÓN QUININDÉ; ISLA SAN JUAN - UNIÓN DE CHUMUNDÉ (14,00 KM), PARROQUIA MAJUA, ZAPALLO - CANCHALAGUA (5,00 KM) - TRES CHORROS (2,5 KM), PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	439.605,00	FINALIZADA	CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, EN EL AÑO 2024, SE EJECUTÓ LA TOTALIDAD DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 101,50 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=G5MalG9cRmlqb89hMles9jUZKaWMPuk9polq0bBXKa8
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL E15 - PUERTO NUEVO - SAN JACINTO (5,50 km), PARROQUIA SAN GREGORIO, CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS	128.422,65	FINALIZADA	CON FECHA 31 DE ENERO DEL 2024 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 5,50 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=AlktClRSEYUtdQQLU0e21YdByshU33g8wU9wYxV1Y
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL LA TOLA - GARRAPATA - BORBÓN, PERTENECIENTE A LAS PARROQUIAS LA TOLA Y BORBÓN, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS. (La Tola - Garrapata de 4,5 km y La Tola - Borbón de 16,80 km)	280.563,80	FINALIZADA	CON FECHA 31 DE ENERO DEL 2024 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 21,30 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=e5pJn360hOhFKKHhPDIR2W7vKsBEFFH8e4w1c-QQ4Hk

"SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE DEL CAMINO VECINAL E15 – PUENTE DEL RIO SUCIO – SAN JACINTO (PRIMERA FASE = 6.9 KM), PARROQUIA SAN GREGORIO, CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS"	631.522,50	FINALIZADA	CON FECHA 16 DE ENERO DEL 2024 SE FIRMO EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 6.90 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Voj3QvzfzueKXtOQdDeocIFerxmD5MgarhfsWlufsczk
Servicio de alquiler de maquinaria para el mantenimiento de los siguientes caminos vecinales: Naranjal de los Colonos - Naranjal de los Chachis - Nampi de 9,5Km y Ronca Tigrillo - Palma Real de 7,4Km, pertenecientes a la parroquia Malimpia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas	325.788,50	FINALIZADA	CON FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2024 SE FIRMO EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTÓ LA LONGITUD DE 16,90 KM DE MANTENIMIENTO VIAL- SERVICIO 100% EJECUTADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xfuFE189H1ThNAUgjiWajE62RzsvrrLbYybFwi30tPc

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
1. Fortalecer el modelo de conectividad y movilidad entre los centros poblados y zonas productivas rurales y urbanas para el intercambio de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y mejoramiento de la red vial provincial. Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la provincia de Esmeraldas. 	96,64	<p>alcanzó 23,32 km intervenidos de los ejes estratégicos, 1202,55 km de Vías Intervenidas bajo modalidad de contrato y con recursos institucionales - GADPE</p> <p>11 estudios de vías por contrato (con recursos institucionales - GADPE)</p> <p>16 estudios de puentes por contrato (financiados por el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE)</p> <p>50 metros de construcción de puente por contrato (con recursos institucionales - GADPE)</p> <p>42 alcantarillas construidas por contrato (con recursos institucionales - GADPE)</p>
2. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> Manejo integral de cuencas hidrográficas de Esmeraldas Control de inundaciones Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma a través de nuevas plantaciones. Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia a través del proyecto sello de la agricultura familiar. Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico – cultural y de conservaciones del patrimonio 	77,26	<p>260.000 plantas producidas para protección y conservación, que fueron entregadas comunidades. Se han producido 112 has productivas con sistemas de riego.</p> <p>Se conformaron 3 juntas de riego capacitadas en el levantamiento, organización y uso de la información para cogestión de sistemas de riego y drenaje.</p> <p>*Viche el Albe (Quinindé)</p> <p>*San Gregorio</p> <p>*Paya Grande</p> <p>en el control de inundaciones, con el fin de mitigar estos eventos se realizó la limpieza de 1.026 metros cúbicos de sedimentación.</p>
3. Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas. Capacitación gratuita en el uso de la TIC, con modalidades presenciales, virtual y en sitio 	96,25	<p>Por medio del convenio firmado con MINTEL se logró capacitar a 352 usuarios externos logrando de esta manera cubrir la meta.</p> <p>57 puntos wifi habilitados, no se alcanzó la meta por el recorte presupuestario por parte del Gobierno Central.</p>
4. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de ferias ambientales en la provincia de Esmeraldas Apoyo a la construcción de la Estrategia Provincial de Cambio Climático Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. 	84,33	<p>Se identificó un área de interés biológico con una superficie de 70.465,65 hectáreas ubicada en el cantón San Lorenzo, está en proceso de declaración como área de protección hídrica APH para ser elevada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP.</p> <p>31 capacitaciones sobre conservación, buenas prácticas ambientales, normativa ambiental vigente, cambio climático y prevención de riesgos de desastres</p>
5. Fortalecer el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial. Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales. Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio. 	76,83	<p>3 consorcios conformados de GAD,</p> <p>ZONA FRANCA GRUPO ESPAÑOL DE INVERSION GIZ JOVENES, CISP CUMBRE DE INVERSIONES, CUMBRE DE CONSORCIOS Y MANCOMUNIDADES</p>
6. Robustecer y apuntalar las instancias del sistema de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio. Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades 	83,78	<p>Se realizó una feria de inclusión con la participación de entidades públicas y privadas con el fin de contribuir a la prevención y eliminación de discriminación coordinada en la Mesa provincial de Movilidad Humana</p> <p>se realizaron 13 talleres de promulgación de derechos humanos y formación práctica en 13 parroquias de los 7 Cantones de la provincia llegando a 325 personas beneficiarias</p> <p>Se implementaron las siguientes instancias y mecanismos de Participación Ciudadana y control social desde el GADPE:</p> <ol style="list-style-type: none"> Silla vacía Asambleas Ciudadanas
7. Posicionar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la articulación y coordinación institucional interna y externa 	94,10	<p>Firmas de convenios específicos: 3 Convenios, IICA GADPE, MNE GADPE, CEIFRA GADPE. Se revisó y socializó el procedimiento de firmas de convenios para garantizar la adecuada integración con los cooperantes internacionales. Se realizó la actualización de procesos y procedimientos institucionales.</p>
8. Transformar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la gestión financiera. Mejoramiento del equipo caminero. Mejoramiento de los procesos y procedimientos legales del GADPE 	97,99	<p>con corte al 31 de diciembre 2024, se evidencia, que el GADPE, tiene un monto total codificado de USD 84.907.563,33, de los cuales el total de reservas y comprometido es de USD 78.182.692,69, que corresponde al 93,07%; ejecutándose el USD 52.811.263,57 que corresponde 62,20% manual de procesos y procedimientos del gadpe actualizado elaboración de criterios jurídicos</p>

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	Optimización de equipos e instalaciones.	1.199.911,94	603.486,05	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	5.507.237,10	5.124.872,20	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la Comunicación e Imagen Institucional.	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	242.100,00	83.494,80	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Manejo integral de cuencas hidrográficas en la provincia de Esmeraldas	225.184,44	213.060,67	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan Provincial de riego	933.733,84	403.359,96	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Control de inundaciones	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Prevención, control y seguimiento, en base a la normativa ambiental vigente a las fuentes fijas contaminantes en el territorio provincial	20.000,00	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Regularización, control y seguimiento ambiental en los proyectos, obras o actividades que ejecuta el GADPE.	34.824,41	22.352,99	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Implementación de acciones de protección y restauración de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar áreas degradadas en la provincia de Esmeraldas.	87.000,00	42.492,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/

PROYECTO	Fomentar la conservación y protección de ecosistemas que deben ser protegidos, a través del sistema de áreas de conservación de la provincia de Esmeraldas.	28.000,00	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Promover la concienciación, sensibilidad y entendimiento en los ciudadanos, sobre las afectaciones que se producen en el ambiente como resultado de las actividades antropicas.	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Generación de eventos sociales, ferias ambientales, culturales o educativos que promuevan la importancia de los entornos naturales y saludables para el desarrollo de la provincia Esmeraldas.	7.000,00	5.100,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Impulsar proyectos con enfoque de mitigación al cambio climático	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Impulsar a la implementación de proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático	3.000,00	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético.	19.800,00	19.800,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización.	6.000,00	5.000,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	203.600,00	185.600,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Apoyo e inclusión en ferias económico - productivas de pequeños y medianos productores (EPS)	489.450,00	489.400,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia de Esmeraldas a través del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina.	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinos, canoeras, huertas y parcelas)	9.000,00	9.000,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de nuevas plantaciones.	47.471,00	47.471,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.	4.900,00	4.900,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Impulso al turismo religioso en la provincia de Esmeraldas y revalorización de sus manifestaciones etnoculturales.	14.528,00	14.528,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	2.250,00	2.250,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Concertación y establecimiento de redes de cooperación interinstitucional e internacional en el territorio provincial.	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.	3.243,00	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	2.869.175,99	1.766.979,52	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	12.941.899,92	6.566.164,06	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Sur	1.031.084,00	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Mantenimiento de la red vial terciaria	4.814.050,83	3.908.487,59	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Cumplimiento a la ley de minería según la normativa vigente para obtener y mantener las autorizaciones de libre aprovechamiento del GADPE.	56.560,00	43.060,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	63.000,00	63.000,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Centro de Información Provincial	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan Operativo Anual	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan Estratégico Institucional 2023-2027	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Gestión de Proyectos	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	48.243,07	40.434,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la gobernabilidad y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE a los diferentes niveles de Gobiernos	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismo de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	6.120,00	4.348,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento y promoción de la Cultura de Paz a través de acciones afirmativas y de recreación, para las familias en la provincia de Esmeraldas. (nuevo)	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento e implementación de Infraestructura social en el territorio (nuevo)	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Formación a la gestión comunitaria a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de Esmeraldas	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas	31.000,00	14.556,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población vulnerable, enfocada en la Movilidad Humana en la provincia de Esmeraldas	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas del Talento Humano.	443.683,51	405.037,85	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan Anual de Capacitación	300,00	298,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan de Evaluación del Desempeño	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan de Fortalecimiento Institucional 2023-2027	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	144.937,65	91.376,99	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan de Motivación	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/

PROYECTO	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	189.524,48	81.514,05	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la seguridad informática.	104.714,89	42.769,65	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Mesa de Ayuda Informática	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento del parque informático	94.754,96	88.171,60	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	8.265,00	4.770,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Legalización de software comercial	30.100,00	26.922,82	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas	17.000,00	2.900,00	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan anual de Contratación	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE.	4.841,34	374,56	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Generación de manuales de procesos y procedimientos del GADPE 2024-2027	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Monitoreo de la gestión de la calidad por medio del SIG	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Plan de Fortalecimiento Institucional 2023-2027	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
PROYECTO	Fortalecimiento de la articulación y coordinación intrainstitucional del GADPE	-	-	https://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/index.php/poa-evaluaciones-2/
TOTAL		32.087.489,37	20.427.332,35	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$84.930.744,59	\$11.087.706,94	\$9.923.212,98	\$73.843.037,65	\$42.910.443,59	%62,21

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$84.930.744,59	\$3.386.154,09	https://drive.google.com/file/d/1KEC1LLcGambkbo65gNGe53GaJ9ofUJ/view?usp=sharing

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE/SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARROQUIAL	SI	https://drive.google.com/file/d/1KEC1LLcGambkbo65gNGe53GaJ9ofUJ/view?usp=sharing

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PAR

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	*¿HASTA QUÉ FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	18 de octubre /2022	MEDIOS DE COMUNICACIÓN HABLADO (RADIO), ESCRITO (PRENSA) Y TELEVISIVO (TELEVISIÓN ABIERTA Y ONLINE)	SI	www.prefecturaeesmeraldas.gob.ec

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
--	-------------------	-----------------	--	---------------	--

<p>1.-SISTEMAS DE CONECTIVIDAD VIRTUAL EN EL CANTÓN ESMERALDAS</p>	<p>\$38.544,38</p>	<p>\$30.248,87</p>	<p>76-100</p>	<p>El proyecto "Sistemas de Conectividad Virtual en el Cantón Esmeraldas" se ejecutó satisfactoriamente en territorio, cumpliendo con los objetivos establecidos en la planificación. La implementación efectiva de puntos de acceso a internet en sectores estratégicos permitió fortalecer el acceso a tecnologías de la información y la comunicación, beneficiando directamente a comunidades con limitada conectividad.</p> <p>Gracias a esta intervención, se mejoraron las condiciones para el aprendizaje virtual, el acceso a servicios digitales y la participación ciudadana mediante plataformas en línea. La ejecución territorial de este proyecto representa un avance concreto en la reducción de la brecha digital, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo inclusivo y tecnológico del cantón Esmeraldas.</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1wau2eN6kCKf4PWuuc4v16qWFmp-u0xt/view?usp=sharing</p>
<p>2.-PRODUCCIÓN Y PLANTACIÓN DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS, PARA LA REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p>	<p>\$56.000,00</p>	<p>\$55.668,82</p>	<p>76-100</p>	<p>Las actividades planificadas han mostrado un avance significativo durante el periodo 2024, en el marco de los procesos de contratación pública previstos por el GAD. Diversas acciones, como la entrega de plántulas y huertos, se ejecutaron conforme a las solicitudes ingresadas por las comunidades, demostrando capacidad de respuesta institucional y coordinación efectiva con los beneficiarios.</p> <p>Adicionalmente, varias iniciativas están programadas para concretarse en la segunda etapa del proceso de contratación 2024, con finalización prevista en el año 2025. Esto refleja una planificación escalonada, eficiente y orientada al cumplimiento de los compromisos adquiridos, garantizando así la continuidad y sostenibilidad de las intervenciones en beneficio de la población.</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1wau2eN6kCKf4PWuuc4v16qWFmp-u0xt/view?usp=sharing</p>
<p>3.-CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA PROFUNDA 3.1.-ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO 3.2.-REFORESTACION</p>	<p>\$2.877.668,11</p>	<p>\$285.524,56</p>	<p>1-25</p>	<p>La ejecución de las actividades relacionadas con la construcción del pozo de agua profunda y el estudio de prefactibilidad para el sistema de riego ha enfrentado diversos factores externos que han condicionado su avance. En el caso del pozo profundo, si bien se adjudicó el contrato y se entregó el anticipo correspondiente, el contratista solicitó una prórroga, situación que responde a condiciones climáticas adversas que impidieron la ejecución continua de las obras, especialmente por las intensas lluvias en la zona. Sin embargo, se logró completar el estudio técnico correspondiente, lo que permitirá retomar la ejecución física de la obra una vez que las condiciones sean favorables. Cabe mencionar que el proceso del pozo en El Silencio se encuentra integrado en una misma fase contractual.</p> <p>En cuanto a la actividad de reforestación, esta se ejecutó en su mayoría, con algunos retrasos puntuales también relacionados con la temporada invernal, que dificultó el acceso a ciertos sectores y el cumplimiento de las metas de plantación. A pesar de ello, varias acciones se desarrollaron exitosamente, incluyendo solicitudes de anticipo, ejecución directa de actividades, y la colaboración comunitaria en zonas con viabilidad de intervención. No obstante, en un caso particular, no se logró concretar la acción debido a la falta de acercamiento y consenso con la comunidad beneficiaria. Se recomienda fortalecer los procesos de socialización y articulación territorial previa para garantizar la aceptación y continuidad de este tipo de intervenciones.</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1wau2eN6kCKf4PWuuc4v16qWFmp-u0xt/view?usp=sharing</p>
<p>4.-TALLERES Y CAPACITACIÓN EN PROMULGACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FORMACIÓN PRÁCTICA PARA PERSONAS, GRUPOS U ORGANIZACIONES INHERENTES EN LOS EJES DE IGUALDAD.</p>	<p>\$52.000,00</p>	<p>\$24.652,68</p>	<p>26-50</p>	<p>La actividad de talleres y capacitaciones en promulgación de derechos humanos y formación práctica en los ejes de igualdad se ejecutó de manera parcial, alcanzando un nivel de cumplimiento favorable. Se desarrollaron diversas jornadas formativas dirigidas a personas, grupos y organizaciones sociales, lo que contribuyó significativamente al fortalecimiento de capacidades en materia de derechos, inclusión y equidad.</p> <p>No obstante, para asegurar un mayor alcance e impacto en futuras fases, se recomienda fortalecer la planificación operativa y garantizar la disponibilidad y participación activa de la ciudadanía en los distintos sectores, lo que permitirá alcanzar el 100% de ejecución y ampliar la cobertura territorial y poblacional de estas acciones formativas.</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1wau2eN6kCKf4PWuuc4v16qWFmp-u0xt/view?usp=sharing</p>

<p>5.-FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS E INNOVADORES CON EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS (MÁQUINA DE ACERO INOXIDABLE PARA DESPULPADO, TUESTE, SECADO Y EMPAQUETADO)S.1.-IMPULSO AL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES CON FINES COMERCIALES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS CON ESPECIES DE RÁPIDO CRECIMIENTO (BALSA, LAUREL, FERNÁN SÁNCHEZ, CAUCHO, TECA, MELINA, ENTRE OTRAS).S.2.-FOMENTO E INCENTIVO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, POR MEDIO DE LA CRÍA DE GALLINAS DE POSTURA Y HUERTO FAMILIAR.S.3.-INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL CACAO NACIONAL FINO Y DE AROMA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS PLANTACIONES (CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS).S.4.-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES GANADEROS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINO (ECAS, INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO, PICADORA PORTÁTIL, ENSILADORA, ELABORACIÓN DE BLOQUES NUTRICIONALES E INSUMOS VETERINARIOS).S.5.-APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA ARTESANAL, CON LA ADQUISICIÓN DE ARTES DE PESCA: MALLAS, CABO, ANZUELOS, TRAMPAS, BOYAS Y PLOMO.</p>	\$100.000,00	\$73.500,00	51-75	<p>Durante el periodo analizado, múltiples actividades no pudieron ejecutarse debido al recorte presupuestario del gobierno provincial, lo que afectó significativamente la disponibilidad de recursos para su implementación. Esta limitación financiera detuvo iniciativas importantes en varias comunidades, aunque en ciertos casos se optó por reubicarlas o reducir su alcance. También se identificaron obstáculos adicionales como problemas de inseguridad y falta de servicios básicos, que impidieron completar algunos procesos productivos, a pesar de contar con equipos ya entregados.</p> <p>No obstante, se logró avanzar en diversas acciones gracias a la coordinación interinstitucional y al compromiso de actores locales. Se ejecutaron capacitaciones, entrega de plantas forestales y de cacao, mejoras en parcelas agroecológicas, apoyo a pescadores artesanales y establecimiento de huertos familiares, beneficiando especialmente a mujeres rurales. Estas intervenciones, aunque limitadas, permitieron mantener la presencia técnica en territorio y dar seguimiento a procesos comunitarios clave.</p>	https://drive.google.com/file/d/1wau2eN6kCKf4PWuuc4vt6qWFmp-u0xt/view?usp=sharing
<p>6.-ASFALTADO DEL C.V: RONCA TIGRILLO-ZAPALLO6.1.-ESTUDIO ANILLO VIAL E15- LA BOCA- CARONDELET- SAN JAVIER- URBINA- CONCEPCIÓN- YALARÉS.2.-MEJORAMIENTO C.V: CONTRERAS- LAS DELICIAS- LA ALEGRÍA6.3.-MEJORAMIENTO DE C.V: ANGOSTURA- LUIS VARGAS TORRES6.4.- MEJORAMIENTO DEL C.V: E15- EL AGUACATE- LA TABLADA- MACARA6.5.- MEJORAMIENTO C.V PLAYÓN- ISLA SAN JUAN6.6.-MEJORAMIENTO C.V: ISLA SAN JUAN- BOLIVAR-TIBUNGA</p>	\$5.468.043,57	\$3.541.959,25	51-75	<p>Durante el año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas (GADPE) avanzó significativamente en el fortalecimiento de la infraestructura vial, priorizando sectores rurales y estratégicos de la provincia. Entre los principales hitos se encuentra la firma y ejecución del contrato para el asfaltado de la vía Zapallo – Ronca Tigriño, en el cantón Quindí, que registra un avance del 8,90 % al cierre del año. Asimismo, se llevaron a cabo estudios técnicos y diseños definitivos para varias vías fundamentales, entre ellas: Carondelet – Urbina, Contreras – Las Delicias – La Alegria, Angostura – Luis Vargas Torres, Playón – Isla San Juan, Chumundé – Meribe, Isla San Juan – Bolívar – Tibunga, y el tramo E15: El Aguacate – La Tablada – Macara.</p> <p>A pesar de estos avances, varias obras no pudieron ser contratadas debido a restricciones presupuestarias a nivel nacional, a pesar de que se realizaron gestiones de financiamiento ante el MTOP. En el caso de la vía E15 – El Aguacate – La Tablada – Macara, el proceso fue publicado pero posteriormente cancelado mediante resolución institucional, encontrándose actualmente en fase de actualización para su relanzamiento.</p> <p>Estas acciones reflejan el compromiso del GADPE con la mejora de la conectividad y el desarrollo económico de las comunidades, mediante una gestión</p>	https://drive.google.com/file/d/1wau2eN6kCKf4PWuuc4vt6qWFmp-u0xt/view?usp=sharing
<p>7.-BRIGADA MÉDICA7.1-FORTEALECIMIENTO CULTURAL</p>	\$64.000,00	\$42.200,00	51-75	<p>Por razones de seguridad ajenas a la voluntad institucional, no fue posible ejecutar las brigadas médicas en algunos de los sectores inicialmente planificados. Diversos factores asociados al contexto de inseguridad y a la presencia de grupos delictivos impidieron garantizar las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad del personal técnico y operativo del GADPE.</p> <p>No obstante, la institución mantiene firme su compromiso con el bienestar de las comunidades y continuará evaluando alternativas que permitan reprogramar estas acciones en territorios seguros, priorizando siempre la salud de la población y la protección del equipo humano institucional.</p>	https://drive.google.com/file/d/1wau2eN6kCKf4PWuuc4vt6qWFmp-u0xt/view?usp=sharing

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	10	Personas adultas Mayores	16,43
		Niñas, Niños y Adolescentes	37,79
		Jóvenes	32,26
		Mujeres Embarazadas	0,22
		Personas con Discapacidad	0,66
		Movilidad Humana	11,04
		Victima de violencia Doméstica y Sexual	1,59
		Desastres Naturales o Antropogénicos	0%

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
---	---------------	-----------------------------------	--	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>Agenda local para la Igualdad de derechos de la provincia de Esmeraldas: En ejecución 1.- "Promover la corresponsabilidad de pueblos y nacionalidades indígenas para la conservación, control, uso y manejo de los recursos naturales"; 2.- Promulgación de derechos de los pueblos y nacionalidades de la provincia y conmemoración del Día de la interculturalidad; 3.- Talleres de capacitación en promulgación de derechos humanos y formación práctica para las personas, grupos y organizaciones inherentes a los ejes de igualdades</p>	<p>Promover una cultura de paz, igualdad y equidad de género, para conciliar a la ciudadanía en general, mediante acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población comprendida en los grupos de atención prioritaria y vulnerables. Fortalecimiento del tejido social provincial de este eje de igualdades en temas de derechos y formación técnica como medios de vida</p>	<p>La Agenda para la Igualdad de derechos de la provincia se sustenta en el marco nacional de las políticas públicas que establecen las Agendas Nacionales para la Igualdad, definidas por los grupos de atención prioritaria, y constituye un valioso instrumento de información sobre las normas internacionales y nacionales de Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria, siendo también un mecanismo de acción ciudadana y participación que permite definir un marco de cumplimiento de acciones y propuestas a favor de estos sectores, avizorando la incidencia y la exigibilidad de su cumplimiento, lo que a la vez permite al GADPE incorporar el enfoque de igualdad y derechos a la planificación, asignar los recursos que por ley están establecidos para estos grupos y actuar en forma coordinada entre todos los niveles de gobierno en el territorio bajo esquemas de complementariedad y concurrencia, lo que permite la Promoción, promulgación, difusión, sensibilización de los derechos de las personas y grupos relevantes a este eje de igualdades, con inclusión de políticas sociales</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>Agenda local de Igualdad de derechos de la provincia de Esmeraldas: Personas Adultas mayores: Conformación de Consejos Consultivos Provinciales de PAM y de Jóvenes, 2.- Promulgación de Derechos de las Personas Adultas mayores y conmemoración del Día del Adulto Mayor y Día de la Juventud con un recital Péflico Juvenil, denominado ARTE, POESIA E IGUALDAD</p>	<p>Promover una cultura de paz, igualdad y equidad de género, para conciliar a la ciudadanía en general, mediante acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población comprendida en los grupos de atención prioritaria y vulnerables. Fortalecimiento del tejido social provincial de este eje de igualdades en temas de derechos y formación técnica como medios de vida</p>	<p>La Agenda para la Igualdad de derechos de la provincia se sustenta en el marco nacional de las políticas públicas que establecen las Agendas Nacionales para la Igualdad, definidas por los grupos de atención prioritaria, y constituye un valioso instrumento de información sobre las normas internacionales y nacionales de Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria, siendo también un mecanismo de acción ciudadana y participación que permite definir un marco de cumplimiento de acciones y propuestas a favor de estos sectores, avizorando la incidencia y la exigibilidad de su cumplimiento, lo que a la vez permite al GADPE incorporar el enfoque de igualdad y derechos a la planificación, asignar los recursos que por ley están establecidos para estos grupos y actuar en forma coordinada entre todos los niveles de gobierno en el territorio bajo esquemas de complementariedad y concurrencia, lo que permite la Promoción, promulgación, difusión, sensibilización de los derechos de las personas y grupos relevantes a este eje de igualdades, con inclusión de políticas sociales</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>Agenda Local para la Igualdad de derechos de la provincia de Esmeraldas: sensibilización comunitaria, prevención e integración plena de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo, Fomento a proyectos productivos para mujeres con discapacidad y/o sus familiares. Establecimiento de beneficios sociales especiales dirigidos a las personas con mayor vulnerabilidad. Campañas para la efectiva inclusión de las mujeres con discapacidad en procesos productivos, ferias e intercambios.</p>	<p>Promover una cultura de paz, igualdad y equidad de género, para conciliar a la ciudadanía en general, mediante acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población comprendida en los grupos de atención prioritaria y vulnerables. Fortalecimiento del tejido social provincial de este eje de igualdades en temas de derechos y formación técnica como medios de vida</p>	<p>La Agenda para la Igualdad de derechos de la provincia se sustenta en el marco nacional de las políticas públicas que establecen las Agendas Nacionales para la Igualdad, definidas por los grupos de atención prioritaria, y constituye un valioso instrumento de información sobre las normas internacionales y nacionales de Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria, siendo también un mecanismo de acción ciudadana y participación que permite definir un marco de cumplimiento de acciones y propuestas a favor de estos sectores, avizorando la incidencia y la exigibilidad de su cumplimiento, lo que a la vez permite al GADPE incorporar el enfoque de igualdad y derechos a la planificación, asignar los recursos que por ley están establecidos para estos grupos y actuar en forma coordinada entre todos los niveles de gobierno en el territorio bajo esquemas de complementariedad y concurrencia, lo que permite la Promoción, promulgación, difusión, sensibilización de los derechos de las personas y grupos relevantes a este eje de igualdades, con inclusión de políticas sociales</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>Agenda local de Igualdad de derechos de la provincia de Esmeraldas: 1.- Realización de campañas de sensibilización dirigidas a: mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños de la provincia de Esmeraldas, para generar cambios en los patrones socioculturales y estereotipos machistas que naturalizan y reproducen la violencia contra las mujeres y la población LGBTIQ+. 2.- Difusión de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (LOPEVM) y ruta de las medidas administrativas de protección establecidas en la Ley; 3.- Ordenanza de Igualdad de Género; 4.- Ordenanza Provincial de Servicio de capacitación en beneficio de mujeres embarazadas y entrega de implemento materno dentro de la Campaña Mi Primer Regalo 5.- Mesa provincial de Género</p>	<p>Promover una cultura de paz, igualdad y equidad de género, para conciliar a la ciudadanía en general, mediante acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población comprendida en los grupos de atención prioritaria y vulnerables. Fortalecimiento del tejido social provincial de este eje de igualdades en temas de derechos y formación técnica como medios de vida</p>	<p>La Agenda para la Igualdad de derechos de la provincia se sustenta en el marco nacional de las políticas públicas que establecen las Agendas Nacionales para la Igualdad, definidas por los grupos de atención prioritaria, y constituye un valioso instrumento de información sobre las normas internacionales y nacionales de Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria, siendo también un mecanismo de acción ciudadana y participación que permite definir un marco de cumplimiento de acciones y propuestas a favor de estos sectores, avizorando la incidencia y la exigibilidad de su cumplimiento, lo que a la vez permite al GADPE incorporar el enfoque de igualdad y derechos a la planificación, asignar los recursos que por ley están establecidos para estos grupos y actuar en forma coordinada entre todos los niveles de gobierno en el territorio bajo esquemas de complementariedad y concurrencia, lo que permite la Promoción, promulgación, difusión, sensibilización de los derechos de las personas y grupos relevantes a este eje de igualdades, con inclusión de políticas sociales</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>Agenda local de igualdad de derechos de la provincia de Esmeraldas 1.- Transversalizar las personas extranjeras en las iniciativas de los programas de creación de emprendimientos y empleo, a través de la implementación de talleres para la elaboración de proyectos que les permita emprender como medios de vida; así como la participación en los Talleres de Capacitación en formación práctica; 2.- Ordenanza Provincial de Movilidad Humana 3.- Mesa provincial de Movilidad Humana</p>	<p>Promover una cultura de paz, igualdad y equidad de género, para conciliar a la ciudadanía en general, mediante acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población comprendida en los grupos de atención prioritaria y vulnerables. Fortalecimiento del tejido social provincial de este eje de igualdades en temas de derechos y formación técnica como medios de vida</p>	<p>La Agenda para la Igualdad de derechos de la provincia se sustenta en el marco nacional de las políticas públicas que establecen las Agendas Nacionales para la Igualdad, definidas por los grupos de atención prioritaria, y constituye un valioso instrumento de información sobre las normas internacionales y nacionales de Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria, siendo también un mecanismo de acción ciudadana y participación que permite definir un marco de cumplimiento de acciones y propuestas a favor de estos sectores, avizorando la incidencia y la exigibilidad de su cumplimiento, lo que a la vez permite al GADPE incorporar el enfoque de igualdad y derechos a la planificación, asignar los recursos que por ley están establecidos para estos grupos y actuar en forma coordinada entre todos los niveles de gobierno en el territorio bajo esquemas de complementariedad y concurrencia, lo que permite la Promoción, promulgación, difusión, sensibilización de los derechos de las personas y grupos relevantes a este eje de igualdades, con inclusión de políticas sociales</p>

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://drive.google.com/file/d/1HbNp_m3nSj7_IkHPi5m3vXjDz0OpdBe/view?usp=sharing	Este sistema se encuentra normado a través de una ordenanza específica, cuenta con instancias activas de deliberación, planificación y control social, e incorpora a representantes de la ciudadanía, autoridades electas y actores del régimen dependiente. Actualmente, se ejecutan de manera efectiva procesos participativos como la construcción del presupuesto participativo, rendición de cuentas, veedurías ciudadanas, audiencias públicas y espacios de diálogo territorial. Estos mecanismos permiten la incidencia directa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, fortaleciendo así la democracia local, la transparencia institucional y la corresponsabilidad en la gestión del desarrollo provincial.
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	https://drive.google.com/file/d/1HbNp_m3nSj7_IkHPi5m3vXjDz0OpdBe/view?usp=sharing	SI, el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas está debidamente normado mediante la "Ordenanza Sustitutiva del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social", la cual establece los principios, mecanismos, instancias y procedimientos que regulan el ejercicio del derecho a la participación ciudadana dentro del territorio provincial. Esta ordenanza cumple con lo dispuesto en el COOTAD y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, garantizando la institucionalización de la participación como un eje transversal en la planificación, gestión, control y evaluación de las políticas públicas del GADPE.
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	https://drive.google.com/file/d/1HbNp_m3nSj7_IkHPi5m3vXjDz0OpdBe/view?usp=sharing	SI, la ciudadanía participó activamente en la elaboración de la Ordenanza Sustitutiva del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Provincial de Esmeraldas. El proceso se desarrolló mediante mesas de trabajo, talleres de socialización y espacios de consulta ciudadana, en los cuales se recogieron aportes, observaciones y propuestas de diversos actores sociales, representantes de organizaciones, líderes comunitarios y ciudadanía en general.

¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://drive.google.com/file/d/1HqNp_m3nSj7_khP6m3vKjDd0OpcBa/view?usp=sharing	SI, la Ordenanza Sustitutiva del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social fue difundida y socializada a la ciudadanía una vez aprobada por el órgano legislativo del GAD Provincial de Esmeraldas. La socialización se realizó mediante publicaciones en medios digitales oficiales y encuentros con organizaciones sociales y comunitarias.
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	https://drive.google.com/file/d/1HqNp_m3nSj7_khP6m3vKjDd0OpcBa/view?usp=sharing	SI, la Ordenanza Sustitutiva del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social cuenta con reglamentos y que norman los procedimientos establecidos en la misma. Estos instrumentos regulan aspectos operativos como la conformación y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana, la ejecución del presupuesto participativo, la rendición de cuentas, y los mecanismos de participación.
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	https://drive.google.com/file/d/1HqNp_m3nSj7_khP6m3vKjDd0OpcBa/view?usp=sharing	SI, la Ordenanza Sustitutiva del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social cuenta con reglamentos y que norman los procedimientos establecidos en la misma. Estos instrumentos regulan aspectos operativos como la conformación y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana, la ejecución del presupuesto participativo, la rendición de cuentas, y los mecanismos de participación.
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://drive.google.com/file/d/1HqNp_m3nSj7_khP6m3vKjDd0OpcBa/view?usp=sharing	SI, durante el presente periodo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas implementó el Sistema de Participación Ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Sustitutiva y su respectiva normativa reglamentaria. Se llevaron a cabo procesos participativos clave como la construcción del presupuesto participativo, la rendición de cuentas, la conformación del equipo técnico paritario, y la activación de espacios deliberativos territoriales, tal como lo disponen la ordenanza y sus reglamentos operativos.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	https://drive.google.com/file/d/1W--MMnlsKtbRw_m9150_3Kh6zclD13/view?usp=sharing
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	https://drive.google.com/file/d/1RI40C9mnehfMlleHARYNkxSTNJVz2fQ/view?usp=sharing
CABILDO POPULAR	SI	0	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	2	https://drive.google.com/file/d/1dV-P4ktoH2y1jnwKw5a9hzo-fjTYy/view?usp=sharing
SILLA VACÍA	SI	1	https://drive.google.com/file/d/141k8KskMQW-f_CDwW8xVnxyr6GfaDh92/view?usp=sharing
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	1	https://drive.google.com/file/d/1PkYHQr5obuLoig6iSP5XidoH3wt69Y9a/view?usp=sharing
OTROS	NO	0	

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUE FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>SIXTO ALCIVAR VERA</td> </tr> <tr> <td>EMAIL</td> <td>sixtoalcivar@yahoo.com</td> </tr> <tr> <td>TELEFONO</td> <td>0994812336</td> </tr> </table>	NOMBRE	SIXTO ALCIVAR VERA	EMAIL	sixtoalcivar@yahoo.com	TELEFONO	0994812336	PONGA SI NO SI	<ul style="list-style-type: none"> -REUNION PARA EL INICIO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. -CONFORMACION DE COMISIONES TECNICAS DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA -CONFORMACION DE EQUIPOS TECNICOS PARA EVALUACION INSTITUCIONAL -RESPONSABLES DE LA CONSULTA CIUDADANA -ASAMBLEAS PARA EL INICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 	<ul style="list-style-type: none"> SELECCIONA TODAS LAS QUE APLICAN: - REPRESENTACIÓN TERRITORIAL - GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO, - GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, - GRUPOS ETARIOS, - GREMIAL, - SOCIO ORGANIZATIVA, - UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN - OTROS 	-PRIORIZACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ACORDE AL PRESUPUESTO QUE PERSIVE EL GADPE ANUALMENTE. SE REALIZARON CONVENIOS DE INTERVENCIÓN MULTIA Y PARTICIPACION ENTRE LA COMUNIDAD, LOS GOBIERNOS Y LIDERES LOCALES.
NOMBRE	SIXTO ALCIVAR VERA											
EMAIL	sixtoalcivar@yahoo.com											
TELEFONO	0994812336											

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	SIN LINK
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	SIN LINK
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	NO	0	SIN LINK
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	SIN LINK
OTROS	NO	0	SIN LINK

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	El Sistema de Participación Ciudadana, en representación de los Colegios Electorales de la provincia de Esmeraldas, recopiló una lista de temas prioritarios para la Rendición de Cuentas 2023, resultado de una consulta ciudadana desarrollada mediante plataformas digitales y encuentros territoriales. Esta información fue formalmente remitida mediante oficio el 27 de febrero de 2023 a las Direcciones Generales competentes, con el propósito de recabar las respuestas institucionales correspondientes e incorporarlas en el informe final de rendición.		
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Mediante Resolución N° 01-GADPE-P-GAL-2024, de fecha 24 de enero de 2024, la máxima autoridad institucional dispuso la conformación del Equipo Técnico Mixto y Paritario responsable del proceso de Rendición de Cuentas. Este equipo está integrado por representantes de la Coordinación Institucional y las Direcciones de Acción Social, Inclusión y Participación, Comunicación, Planificación y Calidad, quienes tienen a su cargo el desarrollo integral del proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe final ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	https://drive.google.com/file/d/1B0zdd--pPpXkiSfRyBxLxyG1oV7Ed3/view?usp=sharing	Cumplido
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Con base en la misma resolución, las unidades que conforman el Equipo Técnico Mixto y Paritario tienen la responsabilidad de ejecutar cada una de las fases del proceso de Rendición de Cuentas, conforme a la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esto incluye la organización de las actividades de consulta, sistematización de información, elaboración del informe y su presentación final ante los órganos competentes, garantizando la transparencia y participación ciudadana en la gestión institucional.	https://drive.google.com/file/d/1B0zdd--pPpXkiSfRyBxLxyG1oV7Ed3/view?usp=sharing	Cumplido

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
---	---------------	------------------------------------	--	---------------

1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Mediante comunicación oficial emitida por la Coordinación Institucional, se solicitó la colaboración de las distintas Direcciones del GADPE para aportar información pertinente que contribuya al fortalecimiento del proceso. Se propuso que dicha colaboración se concrete a través de mesas de trabajo interinstitucionales, orientadas al análisis y definición de estrategias que generen valor agregado de forma efectiva.	Informe preliminar en la pagina	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Mediante comunicación oficial emitida por la Coordinación Institucional, se solicitó la colaboración de las distintas Direcciones del GADPE para aportar información pertinente que contribuya al fortalecimiento del proceso. Se propuso que dicha colaboración se concrete a través de mesas de trabajo interinstitucionales, orientadas al análisis y definición de estrategias que generen valor agregado de forma efectiva.	Formulario lleno en la pagina	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Una vez desarrolladas las mesas de trabajo y recopilada la información correspondiente, se procedió a su sistematización con el objetivo de elaborar el informe preliminar. Este documento recoge de manera estructurada los avances institucionales del año 2024, integrando los aportes, resultados y consensos alcanzados durante las jornadas de diálogo técnico y participativo.	Aprobación por la máxima autoridad	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Tras la revisión del informe y del formulario preliminar, se emitió un documento institucional mediante el cual se aprueba formalmente el contenido de ambos. Esta aprobación valida la calidad técnica de la información consolidada, reconociendo el trabajo efectuado por las áreas involucradas y habilitando el paso a las siguientes fases del proceso de rendición de cuentas.	Oficio de envío y respues del SPCCS, correo y presencial	
5. LA ENTIDAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	15 días	Oficio de envío y respues del SPCCS, correo y presencial	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	TIENE QUE IR EL LINK DE LA PAGINA DE LA PREFECTURA DONDE ESTE EL INFORME Y EL FORMULARIO	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	INVITACION	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIO EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	VIDEO	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	VIDEO	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	VIDEO	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	VIDEO	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	VIDEO	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	ACTA DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	DESPUES DE LA DELIBERACION	ACTA DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS	

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN		DESPUES DE LA DELIBERACION	DOCUMENTO DEL PLAN DE TRABAJO	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO		DESPUES DE LA DELIBERACION	DOCUMENTO DE LA ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO AL SISTEMA DE PARTICIPACION	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
COLOCAR DESPUES DE LA DELIBERACION PUBLICA		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
COLOCAR DESPUES DE LA DELIBERACION PUBLICA		
COLOCAR DESPUES DE LA DELIBERACION PUBLICA		
COLOCAR DESPUES DE LA DELIBERACION PUBLICA		
COLOCAR DESPUES DE LA DELIBERACION PUBLICA		

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
1) ¿Cuándo usted ejecutará el asfaltado de la carretera E15- Piedra Fina de Tonsupa obra vital para las comunidades campesinas y que contribuirá al desarrollo agrícola, ganadero y turístico en esta zona?	<p>La vía E15 – Piedra Fina de Tonsupa representa un eje vial estratégico para el desarrollo agrícola, ganadero y turístico de las comunidades rurales del sector. Con una longitud de 6,10 km y un presupuesto referencial de \$3'320.824,26, esta carretera actualmente carece de obras de arte menor y sistemas de drenaje adecuados, lo que limita su funcionalidad y afecta la conectividad entre recintos.</p> <p>Dado su alto impacto en la movilidad productiva y social, y conforme a su clasificación dentro del Plan Vial Provincial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas ha ejecutado los estudios técnicos necesarios, los cuales han sido incorporados al banco de proyectos institucional.</p> <p>Con base en ello, la máxima autoridad del GADPE ha previsto gestionar fuentes de financiamiento para su ejecución y/o planificar intervenciones progresivas en el periodo 2025-2026, conforme a la disponibilidad presupuestaria. Esta planificación responde a un compromiso institucional por mejorar la infraestructura vial rural y dinamizar el desarrollo territorial sostenible.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1tF8L8Jdih8AV0VExEx1pMKYtLbFHe/view?usp=sharing

2)¿Para cuándo tiene previsto realizar el mejoramiento definitivo de la carretera Chumundé- Meribe en el cantón Ríoverde?	<p>El mejoramiento definitivo de la vía Chumundé-Meribe, ubicada en el cantón Ríoverde, forma parte de las prioridades de infraestructura vial del GAD Provincial de Esmeraldas, dada su importancia estratégica para la movilidad y el desarrollo rural. La vía tiene una longitud de 10 km y un presupuesto referencial estimado en \$6'500.341,86.</p> <p>En cumplimiento de este compromiso, mediante Resolución de Inicio, Aprobación de Pliegos y Designación de Comisión Técnica, emitida el 28 de diciembre de 2023, se aprobó el proceso contractual N° LCC-GADPE-2023-020, destinado a la elaboración de los estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de esta vía, así como de la vía Isla San Juan-Bolívar-Tibunga, en la parroquia Majua.</p> <p>Como resultado, se confirma que la máxima autoridad institucional ha cumplido con la contratación, ejecución y obtención de los estudios técnicos viales, lo que representa un paso fundamental para gestionar el financiamiento y planificar la ejecución de la obra conforme a la disponibilidad presupuestaria y planificación plurianual.</p>	50	https://drive.google.com/file/d/1t1f8L8Ujdi8hAV0VExxEx1pMKyHl_bFHe/view?usp=sharing
3)¿Cuándo tiene planeado usted realizar la construcción del puente sobre el río Canandé?	<p>La construcción del puente sobre el río Canandé, ubicado en el cantón Quinindé, constituye una obra prioritaria para mejorar la conectividad vial y el desarrollo productivo de la zona. Este viaducto, con una longitud de 125 metros luz y un presupuesto referencial estimado de \$3'986.409,77, es clave para garantizar el tránsito seguro de personas y mercancías entre comunidades rurales de alta actividad agrícola y ganadera.</p> <p>En cumplimiento del compromiso asumido, la máxima autoridad del GAD Provincial de Esmeraldas gestionó y financió la elaboración de los estudios y diseños definitivos de dicha obra. Estos estudios ya han sido incorporados al banco de proyectos institucionales, lo que permite avanzar hacia las gestiones administrativas y de financiamiento ante las diferentes carteras de Estado.</p> <p>Actualmente, se encuentra en marcha el proceso de búsqueda de recursos para viabilizar su ejecución, conforme a la planificación y prioridades del Gobierno Provincial, ratificando así el compromiso con la infraestructura estratégica para el desarrollo territorial.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1t1f8L8Ujdi8hAV0VExxEx1pMKyHl_bFHe/view?usp=sharing
4)¿Cuándo la prefectura intervendrá con asfalto la carretera Ronca Tigriño- Zapallo de la Parroquia Malimpia?	<p>La carretera Ronca Tigriño – Zapallo, ubicada en la parroquia Malimpia, constituye una vía de vital importancia para el desarrollo rural, la movilidad de los habitantes y el transporte de productos agrícolas. Con una longitud de 10,20 km y un presupuesto referencial de \$173.740,67, esta obra forma parte de los compromisos asumidos por la máxima autoridad del GAD Provincial de Esmeraldas.</p> <p>En cumplimiento de dicho compromiso, se desarrolló la fase preparatoria del proyecto, lo que permitió avanzar en los procesos contractuales tanto para la ejecución de la obra como para su fiscalización. Actualmente, el proceso de contratación se encuentra garantizado, y la intervención ya registra un avance del 35 % en los trabajos de asfaltado.</p> <p>Esto evidencia el cumplimiento institucional en la planificación y ejecución progresiva de obras viales, orientadas al fortalecimiento de la conectividad territorial y el bienestar de las comunidades de la parroquia Malimpia.</p>	50	https://drive.google.com/file/d/1t1f8L8Ujdi8hAV0VExxEx1pMKyHl_bFHe/view?usp=sharing
5)¿Cuándo tiene previsto el inicio de la segunda fase del asfaltado de carretera Las Peñas- La Tola del canto Eloy Alfaro?	<p>La segunda fase del asfaltado de la carretera Las Peñas – La Tola, en el cantón Eloy Alfaro, corresponde a un proyecto estratégico de conectividad vial con una longitud de 16 km y un presupuesto referencial de \$4'208.674,89. Esta obra fue debidamente adjudicada y contratada, quedando pendiente únicamente la contratación de la fiscalización, conforme a los requerimientos establecidos en el convenio de financiamiento.</p> <p>Actualmente, tanto la ejecución de la obra como su fiscalización se encuentran en marcha, lo que garantiza el cumplimiento del compromiso institucional asumido por la máxima autoridad del GAD Provincial de Esmeraldas. La vía presenta un avance físico aproximado del 95 %, lo que permitirá su pronta entrega e inauguración, beneficiando de manera directa a las comunidades del cantón y fortaleciendo el desarrollo productivo y social de la zona.</p>	95	https://drive.google.com/file/d/1t1f8L8Ujdi8hAV0VExxEx1pMKyHl_bFHe/view?usp=sharing
6)¿Para cuándo será posible contar con los resultados de los estudios para el mejoramiento y asfaltado de la carretera Isla San Juan- Bolívar- Tibunga?	<p>El mejoramiento y asfaltado de la vía Isla San Juan – Bolívar – Tibunga, ubicada en la parroquia Majua del cantón Esmeraldas, corresponde a un proyecto vial prioritario para la integración territorial y el impulso del desarrollo productivo. La vía tiene una longitud de 10,51 km y un presupuesto referencial estimado de \$7'769.979,84.</p> <p>En cumplimiento del compromiso asumido por la máxima autoridad institucional, se procedió con la contratación, ejecución y obtención de los estudios técnicos definitivos, los cuales definen las características estructurales del proyecto y permiten determinar el monto requerido para su futura ejecución.</p> <p>Los resultados de estos estudios ya se encuentran disponibles y forman parte del banco de proyectos institucional, habilitando así la planificación de intervenciones o la gestión de financiamiento ante entidades competentes para viabilizar su ejecución.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1t1f8L8Ujdi8hAV0VExxEx1pMKyHl_bFHe/view?usp=sharing
7)¿Cuándo se cumple con el asfaltado de la vía E20- Libertad Lojana de 6 km?	<p>El asfaltado de la vía E20 – Sociedad Lojana – Libertad Lojana, con una longitud de 6 km y un presupuesto referencial de \$3'187.055,43, está previsto dentro del marco de un convenio de compensación social con EP PETROECUADOR.</p> <p>Los estudios técnicos correspondientes han sido aprobados y presupuestados, sin embargo, debido a factores técnicos y condiciones climáticas propias de la temporada invernal, actualmente se está realizando un proceso de actualización de datos técnicos del proyecto. Esta labor es coordinada entre el personal técnico del GADPE y de EP PETROECUADOR, con el objetivo de validar las especificaciones finales, actualizar los costos y garantizar un financiamiento adecuado.</p> <p>Una vez concluidos estos ajustes, se procederá a la firma del convenio de compensación social, lo que permitirá iniciar formalmente la ejecución del asfaltado, cumpliendo así el compromiso institucional con las comunidades beneficiarias.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1t1f8L8Ujdi8hAV0VExxEx1pMKyHl_bFHe/view?usp=sharing
8)¿Para cuándo se ha planteado ejecutar el asfaltado del anillo vial Carondelet- San Javier – Urbina?	<p>El anillo vial Carondelet – San Javier – Urbina, en el cantón San Lorenzo, es considerado un eje estratégico para el desarrollo económico y social de la zona. Con una longitud de 11,42 km y un presupuesto referencial de \$6'305.142,02, su intervención permitirá mejorar la conectividad y fortalecer la actividad productiva local.</p> <p>En cumplimiento del compromiso asumido por la autoridad institucional, se han ejecutado y finalizado los estudios técnicos definitivos para la rehabilitación de este tramo vial, elaborados por los profesionales de la Gestión de Infraestructura Vial del GADPE. Con base en estos estudios, se han iniciado las gestiones administrativas necesarias para obtener el financiamiento requerido que permita viabilizar su ejecución.</p> <p>Esta obra, priorizada por su alto impacto territorial, forma parte de la planificación institucional y se encuentra a la espera de recursos para dar inicio a su construcción.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1t1f8L8Ujdi8hAV0VExxEx1pMKyHl_bFHe/view?usp=sharing
9)¿Cuándo se retoman los trabajos de construcción del puente sobre el río Viche?	<p>La construcción del puente sobre el río Viche, con una longitud de 75 metros y un presupuesto referencial de \$887.113,54, se encuentra actualmente en fase de ejecución, con un avance físico aproximado del 85 %.</p> <p>No obstante, debido a las afectaciones generadas por la temporada invernal, la obra tuvo que ser temporalmente suspendida, lo que motivó al contratista a solicitar una ampliación de plazo ante el administrador del contrato y la autoridad institucional, conforme a los procedimientos legales establecidos.</p> <p>A pesar de esta interrupción, el proyecto continúa vigente y su ejecución se retomará dentro del nuevo plazo aprobado, ratificando el compromiso institucional con la entrega de esta importante infraestructura vial para la zona.</p>	85	https://drive.google.com/file/d/1ud0_bP9eKOYgRDCVEmVu9pShjIO_n06C1/view?usp=sharing
10)¿Tiene usted presupuestado seguir apoyando a los agricultores cacaoeros del San Lorenzo con la donación de plantas de cacao?	<p>El cultivo de cacao representa una fuente de sustento para muchas familias del cantón San Lorenzo. Gracias al trabajo conjunto entre el GAD Provincial de Esmeraldas y los GADs parroquiales, se logró entregar más de 71.000 plantas de cacao, fortaleciendo la producción agrícola, generando empleo y mejorando la calidad de vida en el sector rural.</p> <p>Este apoyo no solo impulsa la economía local, sino que también reafirma el compromiso con los agricultores que día a día trabajan la tierra. Por eso, se plantea continuar con esta iniciativa, destinando un presupuesto referencial de \$45.000, para seguir entregando plantas de cacao fino y de aroma, y así brindar más oportunidades a quienes dependen de esta importante actividad productiva.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1ud0_bP9eKOYgRDCVEmVu9pShjIO_n06C1/view?usp=sharing

11) ¿Continuara apoyando a las familias pobres de las comunidades campesinas con los proyectos de soberanía alimentaria?	<p>El apoyo a los agricultores cacaoeros del cantón San Lorenzo mediante la donación de plantas de cacao ha demostrado ser una estrategia efectiva para fortalecer la producción agropecuaria, mejorar los ingresos familiares y dinamizar la economía local. En el último periodo, el GADPE, en coordinación con los GADs parroquiales, entregó 47.600 plantas, mientras que los GADs aportaron con 24.000 adicionales, beneficiando a decenas de productores.</p> <p>Dada la alta demanda y el impacto positivo alcanzado, se justifica la continuación del programa con un presupuesto referencial de \$45.000, orientado a impulsar el cultivo de cacao fino y de aroma, promover la sostenibilidad ambiental y consolidar a San Lorenzo como un referente en la producción cacaoera de Esmeraldas.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1ud0_bP9eKOYrRDCYEmVu9sShj0n06C1/view?usp=sharing
12) ¿Continuara el apoyo a los pescadores artesanales con la dotación de las herramientas e instrumentos para realizar nuestras faenas de pesca?	<p>La pesca artesanal es una actividad vital para muchas familias cacaoeras de Esmeraldas, al constituir una fuente de ingresos, empleo y seguridad alimentaria. En el periodo anterior, el GAD Provincial cumplió al 100% con la entrega de herramientas e instrumentos, mientras que los beneficiarios aportaron activamente en la elaboración de redes y otros implementos.</p> <p>Dado el impacto positivo de esta intervención y la participación comunitaria, se propone continuar con el apoyo al sector pesquero artesanal, destinando un presupuesto referencial de \$17.831,30. Esta inversión permitirá fortalecer la actividad pesquera de manera sostenible, mejorando las condiciones de trabajo y calidad de vida de los pescadores y sus familias.</p>	100	https://drive.google.com/file/d/1ud0_bP9eKOYrRDCYEmVu9sShj0n06C1/view?usp=sharing
13) ¿Cuándo se tiene planteado culminar la construcción del sistema de riego que prometió que ejecutar en favor de los agricultores del recinto Sandoval en el cantón Rioverde?	<p>La construcción del sistema de riego en el recinto Sandoval, cantón Rioverde, representa una intervención estratégica para mejorar la producción agrícola, optimizar el uso del recurso hídrico y garantizar mayores rendimientos para las familias agricultoras de la zona.</p> <p>Actualmente, los trabajos se encuentran parcialmente suspendidos debido a las condiciones climáticas adversas propias de la temporada invernal, lo que ha dificultado el avance en campo. Sin embargo, se informa que una vez superado el periodo de lluvias, se retomarán de inmediato las labores de construcción, con el objetivo de cumplir con el compromiso asumido y entregar una obra funcional y sostenible.</p> <p>La culminación de este sistema de riego no solo permitirá elevar la productividad agrícola, sino también fortalecer la seguridad alimentaria local y generar mejores oportunidades para el desarrollo rural en el cantón Rioverde.</p>	45	https://drive.google.com/file/d/1rjwSL_7Xng4qpsPTg8jmiKtHsmgcbAe/view?usp=sharing

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	14	21,43% Regional y 78,57% Local	0%	0%	https://prefecturaesmeraldas.gob.ec/	Radio Caribe, Radio Sol y Mar, Radio Polanco Stereo, Radio Muisne Stereo, Radio Modular, Radio Negra Latina, Radio Voz de su Amigo, Radio Magia Satelital, Radio Chachi, Radio Siapidaarade, Radio Gaviota, Radio Mix, Radio Ritmo, Radio Stereo Yumbo.	\$118.073,31	80207 minutos
Prensa	0	0%	0%	0%				
Televisión	5	40% Regional y 60% Local	0%	0%	https://prefecturaesmeraldas.gob.ec/	Telemar, Manglar tv, Telecosta, Palmas tv y Digital Cable	\$67.638,21	12527 minutos
Medios digitales	0	0%	0%	0%				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://prefecturaesmeraldas.gob.ec/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://prefecturaesmeraldas.gob.ec/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Numero Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Numero Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Infima Cuantía	52	\$240.706,62	52	\$240.706,62	https://drive.google.com/file/d/17JQ3XpTStfEJ7aHwiSAWIRtk72vFOra/view?usp=sharing
Procesos de Consultoría - Contratación Directa Adjudicados	4	\$66.600,00	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Consultoría - Consultoría - Lista Corta Adjudicados	5	\$984.590,47	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Cotización de Obra Adjudicados	6	\$2.944.508,93	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Cotización Servicio Adjudicados	5	\$1.661.606,74	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Licitación Obra Adjudicados	1	\$3.541.959,25	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Menor Cuantía Bienes Adjudicados	2	\$9.900,00	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Menor Cuantía Obras Adjudicados	2	\$158.473,62	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Menor Cuantía Servicios Adjudicados	8	\$154.688,40	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos Publicación Especial Adjudicados	1	\$358.337,50	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Subasta Inversa Electrónica Adjudicados	24	\$3.166.956,92	2	\$130.617,50	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing

Procesos de Régimen Especial Adjudicados	22	\$1.497.239,27	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing
Procesos de Catálogo Electrónico Adjudicados	119	\$684.617,96	54	\$89.780,22	https://drive.google.com/file/d/1QXGPEni50S3UI52qr1w9ic45QBochaFt/view?usp=sharing

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALDR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	10 REGISTRADORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA CON CONEXIÓN A BLUETOOTH	2350,00	https://drive.google.com/file/d/1BZURQih3sAw4wClr8WYkMI92N90hJGpA/viaw?usp=sharing
DONACIONES RECIBIDAS	10 ESCUDOS DE RADIACION SOLAR CON SOPORTE PARA DALOGGER.	1480,00	
DONACIONES RECIBIDAS	10 MEDIDORES MANUAL DE PRESION ATMOSFERICA	6000,00	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPE-0001-2024	2	100%	TODAS LAS RECOMENDACIONES PRESENTADAS EN LOS INFORMES FINALES, HAN SIDO NOTIFICADAS Y SOCIALIZADAS POR LA AUTORIDAD; Y, CUMPLIDAS POSTERIORMENTE POR LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LAS MISMAS.	www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=75545&tipo=inf
	DPE-0005-2024	8	100%	TODAS LAS RECOMENDACIONES PRESENTADAS EN LOS INFORMES FINALES, HAN SIDO NOTIFICADAS Y SOCIALIZADAS POR LA AUTORIDAD; Y, CUMPLIDAS POSTERIORMENTE POR LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LAS MISMAS.	www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=75954&tipo=inf
	DPE-0020-2024	6	100%	TODAS LAS RECOMENDACIONES PRESENTADAS EN LOS INFORMES FINALES, HAN SIDO NOTIFICADAS Y SOCIALIZADAS POR LA AUTORIDAD; Y, CUMPLIDAS POSTERIORMENTE POR LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LAS MISMAS.	www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=76836&tipo=inf
	DPE-0042-2024	10	100%	TODAS LAS RECOMENDACIONES PRESENTADAS EN LOS INFORMES FINALES, HAN SIDO NOTIFICADAS Y SOCIALIZADAS POR LA AUTORIDAD; Y, CUMPLIDAS POSTERIORMENTE POR LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LAS MISMAS.	www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=78300&tipo=inf